DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 20 DE MAYO DE 1930

AÑO V. — 1396

A Sarmiento un Canalla le Dijo Caballo

—"Soy muy detestado de todo lo que hay de bárbaro por aquí"...

—"Tú sabes que me curo poco de la opinión de los demás y que soy yo siempre el mejor testigo que puede citarse contra mí."

—"... se abandonaron a todo el furor que es costumbre entre todos estos canallas, cuando les aprieto los callos. Dijéronme caballo, cuyano, cobarde y qué sé yo"...

—"Yo me aguardaba algo serio, algo de caballeros"; pero...

Pág. 33, "Sarmiento, anecdótico," por A. Belin Sarmiento.

No perderemos nunca nuestra línea. La altísima autoridad moral conquistada en fatigosos años de constante trabajo y lucha no se la puede discutir, sino negándola con pruebas veraces. De ahí la serena calma conque vemos llegar las arremetidas histéricas y las diatribas delictuosas. Casi diariamente un diario, u otro, nos arroja, sin alcanzarnos, la honda de sus arenillas sucias. Qué hacer! A Sarmiento por desasnar, y exponer ideas, y decir verdades le llamaron, además de caballo, asesino y loco. Pero, fué Presidente de la Nación, creador de escuelas, introductor del alambrado, autor de anagnosia, factor vital, principal, de la civilización argentina: era justo que se le cruzaran en el camino todas las bestias de aspecto humano. Nosotros, como el doctor Hipólito Yrigoyen, en su despacho, tenemos a Sarmiento a nuestra vista: nos miramos desde las siete a las horas veinte. Y, cuanto bien nos inspira, exultándonos, en esta heróica empresa de la sinceridad altruista! No nos perturba nadie. Periodistas de la escuela del 60 al 80, cuando Juan Carlos Gómez, Vélez, Rawson, Calvo, Cantilo, Avellaneda, y veinte más, porteños y provincianos, se trabajaban en polémicas que concluían en duelos o en abrazos, — tal era la dignidad de los contendores; — nos sentimos fuera del ambiente mercenario de la prensa y fuéra de mostrador, dirigida y administrada por industriales que roban horas a sus negocios comunes, para no perder la costumbre de robar algo. Firmes, y claros, combatimos dispuestos a afrontar las consecuencias, sin temor a herir ni ser heridos. Lo único que nos preocupa es no caer en posturas de compadritos vocingleros. Y no caemos por la natural estabilidad de nuestro espíritu directo. Ocupamos posición activa, visible, riesgosa, y, todas las tardes aparecemos en público, con las columnas iluminadas de cultura y justicia. No es el lenguaje primario, torpe, el arma que detenga nuestra pluma, ni tampoco la actitud gacha la que nos incomode: con desatenderlos, y leer a Ada Negri, por ejemplo, nos ponemos de acuerdo con nuestra conciencia moral y filosófica. Nos debemos al pueblo humilde e intelectual, que nos honra con sus preferencias, escogiendo DEMOCRACIA. Y como siempre, atacaremos o analizaremos, según los casos, libres de prejuicios, y de extorsiones, y de egoísmos. No se ha de tapar el espacio del que surge la Verdad porque se nos lance el disparatario de todos los zonzos. Sarmiento, agredido, injuriado, se abría cancha, con artículos y discursos, hasta vencer. Dónde están los nombres de los que le befaron? En la fosa común.. Aspiremos a superarle, imitando su ejemplo viril y civil: opongamos las prácticas caballerescas y culturales a la barbarie.

Homenaje a los doctores Agustín Gatti y David Abalos

Los vecinos de Pueblo Nuevo, comerciantes, empleados, obreros y residentes de ese populoso y progresista barrio, agradecidos por el celo diligente demostrado por el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Agustín Gatti en dar curso al expediente de autorización de la firma del contrato de provisión de aguas corrientes y la eficaz intervención en la tramitación de este asunto de parte del doctor David Abalos, han resuelto homenajearles con un banquete popular, que se llevará a cabo en un lugar adecuado del distrito.

Dada la importancia que representa para Pueblo Nuevo la extensión de las cañerías de aguas corrientes, aspiración que se ha visto colmada después de largos años de espera en que fracasaron todas las gestiones que se hicieron en sentido de obtener la tan ansiada autorización, a pesar de los repetidos petitorios elevados a otros minisiros de la cartera de Fomento, la fiesta que se proyecta ha de asumir las más brillantes proporciones, y en ella se exteriorizarán los sentimientos de simpatía a que se han hecho acreedores los doctores Agustín Gatti y David Abalos, cuyos méritos en estos momentos han pretendido vanamente desconocer quienes nada hicieron en beneficio de Pueblo Nuevo, y, por afán de exhibicionismo y para atribuirse laureles ajenos, se propiciaban álbumes, banquetes y hasta un monumento, a ser posible.

El señor Sicardi, propietario del bar Romano, situado en la avenida Rosario Nº 141, junto a los baños, recibe adhesiones para el banquete.

Llegó esta mañana la motonave "Asunción"

VIENEN NUMEROSOS TURISTAS

A las 7.50 horas llegó de Paraguay la motonave "Ciudad de Asunción" de la Compañía Argentina de Navegación, que viene realizando un crucero de excursión llevando cerca de 500 pasajeros.

En el Puerto fueron recibidos los excursionistas por la delegación local del Touring Club Argentino partiendo de inmediato a recorrer la ciudad.

A las 11.30 horas hubo una recepción en la Municipalidad y esta tarde se realizará en el salón de la Feedración Agraria una función cinematográfica donde se exhibirán películas naturales de distintas partes del país.

La motonave ha sido muy visitada durante toda la mañana y zarpará a las 19 horas.

Visita de Cárceles

Bajo la presidencia del camarista Dr. Bravo se realizó hoy la anunciada visita extraordinaria de cárceles. La comitiva recorrió la Alcaidía Policial, Cárcel de Rosario, Buen Pastor y Reformatorio de Menores, recibiendo las observaciones del personal superior de dichos establecimientos y escuchando a algunos procesados que se interesaban por el estado de sus causas.

CUESTION PERSONAL

Con fecha 11 de abril último el señor Isidro Carreras, presidente de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, envió una carta certificada al señor José Guillermo Bertotto, director de DEMOCRACIA. La respuesta fué la siguiente:

Señor Isidro Carreras, comisionista en general. — Después de su última carta, 26 de diciembre de 1926, reaparece usted ante mi, con otra, incomprensible. No sé qué es lo que quiere usted. Sin ningún derecho a provocarme, ni a discutirme, trata de ofender y razonar a la vez para concluir saludándome. Me pongo a sus órdenes. Pero, no deseo perder tiempo en correspondencia postal, violenta o modosa. Le invito a publicar su carta, la que acaba de enviarme, ampliándola, si gusta, asegurándole que mi respuesta será inmediata y conforme a sus términos. Me cuesta creer que usted me insulte sin estar ebrio. No temo ni su sangre bravía, ni su cerebro descansado, ni su moral burguesa. Abra su archivo: proceda, no amenace. Y aproveche ahora que la ilusión de alcanzar el gobierno le adelanta posturas de engreído capataz de estancia vieja. Yo continúo luchando desde abajo, solo, libre, intachable, a pesar de todo. Le agradeceré la circunstancia que me ofrece, más ofrézcamela francamente. Mi artículo "La impresionante asamblea demócrata" le ha irritado. Resígnese. Más le irritarán los que yo escriba, si usted acepta, sobre la función de su partido. Demostraré, con o sin su permiso, que triunfante como mayoría será el fracaso más penoso y sonoro de la política argentina. Y, quien sabe, si no cruza la escena, al referirme a hombres, usted mismo con su medalla de concejal en el momento de votar la ampliación de los servicios tranviarios.

Le invito pues a que adopte el rol de promotor de lance o de polémica.—José Gmo. BERTOTTO.

El señor Carreras contestó diciendo, entre otras frases: "Sin reserva le declaro que doy por terminada la incidencia" y "no aparente demostrar interés porque yo lleve a la prensa honrada lo que no es de interés público". "Sepa, agregó, que mi propósito ha sido ampliamente satisfecho".

Ante esta curiosa actitud pacífica del señor Carreras el señor Bertotto se creyó obligado a no hacerle caso.

Un mes después, sin ningún motivo visible, el día 15 del corriente, el señor Carreras, por el mismo recurso de la carta certificada, apesar de la advertencia del señor Bertotto de no perder el tiempo en epístolas, le arremete con improperios.

Entonces, el señor Bertotto, designa sus representantes a los señores diputado nacional doctor Roque F. Coulin y vocal del Consejo Nacional de Educación doctor Pedro Rueda, quienes comunicaron su misión con esta nota:

"Rosario, mayo 18 de 1930.— Señor Isidro Carreras, 9 de Julio 659. — De nuestra consideración: El señor José Guillermo Bertotto nos encomienda plantear a Vd. una cuestión caballeresca y como hemos ido, en el día de hoy, por dos veces a su domicilio, la primera a las 15 y 30 y la segunda a las 19 y 30 horas y no habiéndolo encontrado, le dirigimos la presente para llevar a su conocimiento nuestra misión, manifestándole que nos encontramos a la espera de su contestación en la calle Córdoba número 1977, teléfono 22285. — Saludamos a Vd. atte. — P. Rueda, R. F. Coulín."

El señor Carreras contestó directamente, sin designar representantes:

"Rosario, mayo 19 de 1930. — señores doctores R. Coulin y P. Rueda. — Ciudad.

Muy señores míos: Ausente hasta anoche en Buenos Aires — acabo de recibir una carta de Vds. fecha de ayer—.

El formulismo en casos como el presente, es simplemente ridículo. Por muy poco precio da patente de honorable a quien la necesita para seguir operando.

Sin llenar requisitos, impuestos por un estúpido convencionalismo de mentido efecto, solicito a Vds. que digan al periodista Bertotto que acorte las distancias y sin propaganda, me pida las explicaciones que quiera en el momento que estime oportuno, pudiendo adelantarles a Vds., que me encontrará.

Los términos de mi carta no admiten pantomimas, las que a pesar de todo no me convencen.

Saluda a Vds. atte. — Isidro Carreras".

En vista de la conducta del señor Carreras los padrinos del señor Bertotto dirigieron a este la carta que transcribimos:

"Rosario, 19 de mayo de 1930. — Señor José Guillermo Bertotto. — Presente. — Estimado amigo:

Hemos cumplido la misión caballeresca que nos encargara ante el señor Isidro Carreras. La carta adjunta que nos dirige le informará de la extraña actitud con que elude el señor Carreras la solución acostumbrada entre caballeros en incidencias de esta índole, máxime cuando, como en el presente caso, ella no ha sido provocada por Vd.

En consecuencia nos es grato dejar constancia de que por su parte Vd. ha ajustado su conducta amplia y cumplidamente a las leyes del honor que rigen la solución de estas cuestiones entre caballeros.

Salúdanlo sus afectísimos amigos. — R. F. COULIN. — P. RUEDA".

Aquel Editorial de "Democracia"

Transcribimos el editorial de DEMOCRACIA 11 de abril, que irritara al señor Isidro Carreras hasta hacerle perder el chiripá.

LAS multitudes tienen también sus grandes actos reaccionarios de despecho. El pueblo del Rosario, inteligente y honesto, se divide en dos sentimientos políticos: el del radicalismo y el del antirradicalismo. La asamblea demócrata del lunes, magna e impresionante, no significa la afirmación de ideales concretos, definidos, sino el fuerte desagrado por la inercia del gobierno. No se persiguen principios de democracia centrífuga, ni se expone la cartilla programática. Con igual desenfado ocuparon la tribuna católicos, terratenientes y "hormiguitas prácticas" de la oposición: es decir que se aprovecha la circunstancia de la ola de agravios, desengaños y desencantos que arrancara del caballerismo, no para difundir ideas, sino para acercar electores. Los actuales dirigentes opinan sin duda que el viejo maestro cometió el error de pretender hacer escuela cuando lo inmediato y fundamental es atrapar el gobierno. En este sentido los demócratas son oficialistas rezagados... Y cómo apuran el paso, empujados por los que las fracciones del radicalismo dejan en el camino! Pero, no serán un peligro serio mientras amplían las filas desgarrándose la bandera...

EL antirradicalismo rosarino lo compone la base de 12 a 15 mil electores. El radicalismo oficial, llamemos así al que reconoce el Comité Nacional, es de cantidad superior. (El último escrutinio dió 15.860 irigoyenistas y 9.869 caballeristas.) Existe un electorado flotante, o neutro, o independiente de 10.000. Por qué motivos entonces los demócratas ofrecen el bello espectáculo de una asamblea magna e impresionante mientras los radicales andan como vencidos? Obsérvese que ninguno de los dos partidos habla de principios, ni de ideales: que solo atinan a proclamarse radical o antirradical. No puede argüirse que los demócratas atraen las simpatías del pueblo por su tendencia demócrata y progresista, desde que como en 1909 su estado mayor está formado por burgueses de la universidad, del comercio, de las industrias, — y "su" juventud es la de los hijos de burgueses, aunque algunos, por asustar a los papás se declaren comunistas, sin dañar más que a sus bolsillos. Nosotros negamos que les guíen sincero espíritu liberal en materia económica; pero, no interesa nuestras creencias, sino las que sugieran fe, o excepticismo, a la opinión pública. Qué ocurre? Una cuestión sencilla: el radicalismo es una fuerza en descanso, con las armas en pabellón, sin jefatura, y, por lo tanto, sin disciplina. Nosotros vemos con alegría la vida demócrata, sus manifestaciones, en cuanto equivale a exteriorizar el funcionamiento de un cuerpo sano. Sus vigorías provocarán el levantamiento del radicalismo, y, tal vez, promueva una lucha por conveniencias electorales, intensa y renovadora. Lamentamos no atribuir a su movimiento el valor de una ideología en avance. Lo que gana en materia pierde en alma. Sin el doctor De la Torre los demócratas no son más que conservadores de Córdoba, o de Buenos Aires, o de Tucumán: gente que usa al pueblo.

NECESITA la política argentina partidos que no existen, — y que si figuran no llenan su misión. Cuál es el que interpreta los sentimientos e intereses de la clase capitalista, o traduce los de la media e intermedia, o concentra las opiniones liberales, o prejuicios retardatarios, o aspiraciones moderadas? Frente al radicalismo hay una dispersión de esfuerzos, de tentativas, de ensayos. Y esa dispersión arremete contra el radicalismo como con ánimo de dispersarlo! Los demócratas, en 1916, con el líder desengañado, desencantado, — radical hasta en eso!, — eran un programa y una bandera, incompatibles con los misoneistas que solo se afanaban en gritar su antirradicalismo. Y desde entonces, lejos de organizarse las tendencias políticas, se relajaron las que tenían un valor ideal. Exceptuamos el partido socialista que tiene la suerte de contar con el talento del doctor Nicolás Repetto, crítico de la "oposición sistemática" ecuánime, imparcial, a pesar de su criterio marxista. Pero, las agrupaciones que el lenguaje del malogrado Justo dejó clasificadas de "criollas", por su falta de hilación, de lógica, de unidad espiritual, no aprendieron ni avanzaron nada. No parece que hayan pasado catorce años. Lo más típico es lo más censurable: el conglomerado que se titula socialista independiente, — sociedad política que mañana se unirá a los demócratas progresistas de Santa Fe, a los demócratas, más o menos progresistas de Córdoba, a los liberales de Tucumán, a los vidalistas de Corrientes, a los cantonistas y lencinistas, a los vacunos bonaerenses, y, basta de denominaciones sin sentido. Reclamamos personalidad en los partidos, programa, procedimientos, moral, rumbos propios. El radicalismo no requiere mucho desgaste de dirección para aceptar batalla, y vencer, a sus "enemigos", no "adversarios". Ojalá inspirase a sus más generosos adictos el doctor Irigoyen para presenciar en el Rosario una porfía como la de los buenos años del civismo. Pero, es preciso realizar desde el gobierno lo que se predica desde el llano. O de lo contrario habrá que ceder paso a los de la vereda de enfrente, marchen con o sin ideales, con o sin estandarte. Los rezagados aspiran a ser oficialistas..."

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 20. — Se nombró inspector de consumos a David Rodríguez y sub-inspectos a Julio Luceta.

—Cocinero de la comisión del camino a pavimentarse de Rosario a ésta a Humberto Florioni; jefe del registro civil de Sancti Spíritu a Etelredo Bizzi en lugar de Adolfo Dusso, ídem. de Juncal a Francisco Dorta en lugar de Juan Alis; médico de policía a Julio Zone en lugar de Alfredo Masmaran.

—El iterventor levantó la suspensión que pesaba sobre el juez de paz de Candiotti.

—La Junta de jubilaciones giró a Rosario el importe para pagar a los jubilados.

El Comité de Tablada y el 25 de Mayo

REPARTO DE VIVERES

El Comité radical del 90 y subcomité Dr. Alcides Greca, de la sección Tablada, han resuelto conmemorar el próximo aniversario patrio, habiendo dispuesto a tal efecto la celebración de diversos actos.

Entre ellos se destaca el reparto que se hará de carne con cuero, pudiéndose retirar los vales en el local de los citados comités entre cuyos afiliados la iniciativa ha sido recibida con general beneplácito. Se trata de una idea simpática que ha de alcanzar merecido éxito por su carácter popular en la población obrera del barrio Tablada.

ASUETO ESCOLAR

SANTA FE, 20. — Anoche el Consejo de Educación dió esta resolución:

Santa Fé, 19 de Mayo de 1930.
CONSIDERANDO:

Que el día 25 del corriente las escuelas se asociarán a los festejos populares en conmemoración del aniversario de la Revolución de Mayo, lo cual significará privar a docentes y alumnos de dicho feriado, el Director General de Escuelas, interino, RESUELVE:

1º. Declarar día de asueto el lunes 26 del corriente para todas las escuelas fiscales de la provincia.

2º. Comuníquese a Inspección General, etc.

REMOCION DE EMPLEADOS

SANTA FE, 20 — Se atribuye al gobierno el propósito de remover determinados empleados de las Jefaturas del Norte de Santa Fe. A ello obedecería la llegada a esta de determinados caudillos que se lo pasan en la casa de gobierno.

La Convención de Entre Ríos

Proclamose la Fórmula Mihura - Daso

PARANA, 20. — Proclamóse la fórmula yrigoyenista Mihura-Daso.

BUENOS AIRES, 20. — Considérase un triunfo de la tendencia Claps la proclamación de la fórmula Mihura-Daso.

ROSARIO TALA, 20. — El candidato a gobernador, señor Mihura, concurrió al seno de la convención y aceptó y agradeció su designación.

El señor Daso no contestó la comunicación telegráfica. La convención influye sobre los convencionales de Diamante para que éstos telegrafíen al candidato Daso, a fin de que acepte su candidatura.

ROSARIO TALA, 20. — La convención se constituyó con la presencia de los convencionales de todos los departamentos, menos Feliciano.

Por Paraná, ciudad, se hallan: Luis Vitale, Enrique Sors y Miguel Brollo; por Gualeguay, Luis R. Mac Kay, Felipe Laubur y Emilio Novas; por Nogoyá, Emilio Muste, Rafael Delejald y Carlos Quinodóz; por Diamante, Alcides Besio, Alberto Cha y M. Ledesma; por Paraná, campaña, Santiago Bottero, León Jaroslavsky y Enrique Vilanovas; por Rosario Tala, Rafael Osinalde, Pablo Carballo y N. Vanotte; por Concordia, Seguí, Manzano y Ancarola, y por Villaguay, Tavella, Premazzi y Vuotto.

Los delegados de Paraná que sostienen la candidatura Mihura, son Ruíz, Solari, Lanús y el mismo Mihura.

Al abrirse el acto hizo la presentación de los delegados y expresó los saludos de la junta de gobierno el doctor Roberto Lanús.

En el recinto había mucho público, que aclama a la fórmula Morán-Dasso, pero paranaenses triunfan imponiendo a Mihura para el primer término.

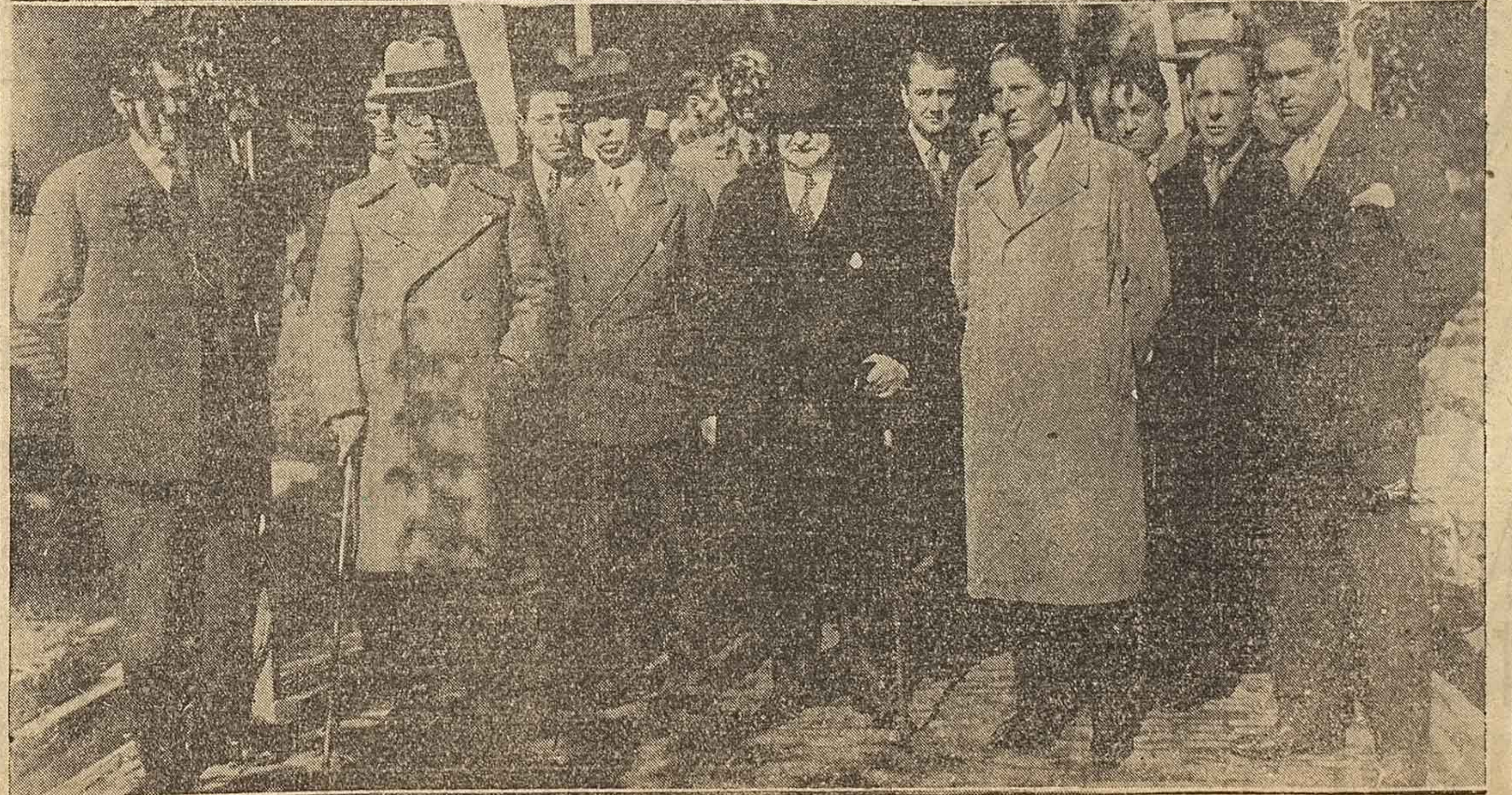
BUENOS AIRES, 20. — El Presidente Irigoyen ha recibido telegramas de adhesión de los candidatos Mihura-Dasso.

LA CUESTION DE LA USINA

SANTA FE, 20 — Esta noche va a tratar el Concejo Deliberante el sonado asunto de la Usina Municipal. A decir verdad irá una barra que no deja de ser sospechosa y hasta se creería que se trata de elementos de comites que han recibido instrucciones para ejercer presión en el ánimo de los concejales. Deben adoptarse medidas para evitar posibles incidencias que serían lamentables. Si la barra no guarda compostura debe ser desalojada sin tener presente que se trata de elementos de comites. Es de vital importancia la cuestión de la Usina y deben los concejales proceder con toda serenidad.

SANTA FE, 20 — Anoche hubo reunión en el comité Alem que presidió el doctor Miguel Angel Cello para tratarse la cuestión de la usina resolviendo dar mandato a los concejales caballeristas Pedro Corte y Julio César Bonazzola de oponerse al proyecto de venta de la usina, votando por el rechazo.

La Visita de Cárceles de Esta Mañana



LOS DOCTORES BRAVO, FONTANARROSA, MARTINEZ CILVETTI, ABALOS, COSOVICH, LOPEZ Y EL DIRECTOR DE LA CARCEL, SEÑOR SOLARI

Ha adoptado resoluciones el C. de Educación

SANTA FE, 20. — Ayer por la tarde sesionó el Consejo de Educación adoptando estas resoluciones:

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por la Comisión Vecinal del Distrito Villa Gobernador Galvez (Departamento Rosario) consistente en la donación de un terreno de Cinco mil metros cuadrados ubicado en la referida localidad. Otorgar poder especial a favor del Inspector de la 3a. Sección Escolar don Juan Angel Cabanilias para que en nombre y representación del H. Consejo acepte y firme la escritura respectiva, autorizándose al señor Presidente para que haga extender el citado poder por ante el Escribano Público de esta Ciudad señor Luis V. Vincent.

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por la Comisión Pro-Escuela de San Eduardo (F. C. C. A.) del Departamento General López, consistente en la donación de una partida de Cien mil ladrillos, que se destinan a la construcción de un local escolar. Encomendar la confección de los planos, presupuesto, cómputos métricos y demás especificaciones para la construcción de un edificio de tres aulas, depósito, casa habitación para el Director y demás dependencias, que será levantado en un terreno de 70x120 metros.

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por el señor Víctor Bigand consistente en la donación de un terreno ubicado en la "Octavita" (Campo San Pablo) de Colonia Bigand que se destina a la escuela de dicho punto del Departamento Caseros. Aceptar igualmente al Señor Víctor Bigand, la donación de un aula que fué construída por su cuenta y de acuerdo a los planos confeccionados por la Dirección de Arquitectura.

—Aprobar el primer certificado de las obras de ampliación ejecutadas por el señor Francisco Monti en el local de la escuela de "La Octavita" en la Colonia Bigand y ordenar se liquide y pague a su favor la suma de $ 10.390.56|00 m|n.

*

EL INTENDENTE DE ESPERANZA

SANTA FE, 20. — El Intendente Municipal de Esperanza, señor Tito Bottai, pasó ayer con destino a la Capital Federal, donde espera realizar algunas gestiones de interés para el Municipio a su cargo, tales como el asunto del agua corriente en esa ciudad y otras relacionadas con el puente a construirse en el ramal ferroviario de Casablanca a Santa Fe que pasará por Esperanza.

Mundo al Día

El piloto francés Juan Mermoz arribó esta mañana a Buenos Aires

FUE AGASAJADO ENTUSIASTAMENTE POR LA NUMEROSA CONCURRENCIA

MONTEVIDEO, 20. — Desde ayer a la tarde es huésped de esta capital el aviador francés Juan Mermoz, quien en forma tan brillante cruzó recientemente el Atlántico utilizando para ello uno de los aparatos más poderosos de la Compañía Aéro Postal. La etapa comprendida entre la ciudad brasileña de Pelotas y Montevideo, la cumplió con el mejor éxito, empleando algo más de tres horas.

Sobre Montevideo se encontraba ayer a las 17.20 horas, y después de realizar algunas evoluciones se dirigió al campo de aviación de Pando, donde aterrizó con singular maestría.

EL RECIBIMIENTO.—

MONTEVIDEO, 20. — El presidente de la citada Compañía, M. Bouilloux, lo esperaba allí. También estaban presentes otros funcionarios de la misma institución, miembros de la legación francesa y numerosos aviadores uruguayos, civiles y militares. La concurrencia hizo al viajero objeto de un cordial recibimiento, acompañándolo más tarde hasta la capital.

EL RECORD DE MERMOZ.—

MONTEVIDEO, 20. — La Federación Aeronáutica Internacional homologó el record de distancia en circuito con hidroavión, establecido por el piloto aviador Mermoz, con un recorrido de 4.308 kilómetros 340 metros.

LA PARTIDA A Bs. AIRES.—

MONTEVIDEO, 20. — Se realizó en honor de Mermoz una fiesta, donde el piloto tuvo frases de reconocimiento para quienes en una forma tan expresiva celebraban su reciente hazaña.

Esta mañana a las 9 horas, el hidroavión levantó vuelo con destino a Buenos Aires, siendo despedido al partir por las autoridades oficiales y numeroso público.

EN EL AERODROMO GENERAL PACHECO.—

BUENOS AIRES, 20. — Esta mañana a las 10.20 horas arribó al aeródromo de General Pacheco, procedente de Montevideo, el aviador francés Juan Mermoz, quien el sábado pasado inició en Natal el vuelo a nuestra capital con el propósito de traer al correo aéreo de ese puerto y demás puntos de escala brasileños del servicio establecido de la Compañía General Aeropostal.

FUE ENTUSIASTA LA ACOGIDA—

BUENOS AIRES, 20. — Aguardaban al valiente piloto francés varios miembros del Aero Club Argentino y un representante de la Intendencia como así también otras autoridades oficiales y un público que superó los cálculos más optimistas.

Cuando Mermoz descendió del aparato fué motivo de una estruendosa ovación, durando la aclamación largos minutos.

El Aero C. Argentino le ha concedido a Mermoz el Gran Premio de Honor. Los delegados representantes de esta institución que le esperaban en el momento de tocar tierra Mermoz, eran los pilotos ingenieros Carmelo Di Corleto y Augusto Lesca.

DECLARACIONES DEL PILOTO.—

BUENOS AIRES, 20. — Fué tarea árdua para los periodistas poder acercarse a Mermoz. Cuando los representantes de la prensa pudieron inquirir alguna opinión del aviador francés, éste se mostró sumamente afable, expresando que estaba infinitamente agradecido a las numerosas demostraciones de aprecio de que era objeto.

EL REGRESO.—

BUENOS AIRES, 20. — Declaró posteriormente Mermoz que pronto piensa iniciar el vuelo de regreso a San Luis de Senegal por la misma ruta en que hiciera el raíd hasta Natal.

El Aero Club Argentino le prepara una recepción en su honor, habiendo dispuesto por otra parte las autoridades oficiales una serie de agasajos en su homenage.

La torre Dedebashi

SE DERRUMBO OCASIONANDO VICTIMAS

CONSTANTINOPLA, 20. — Trece mujeres y otras ochos resultaron heridas al derrumbarse la torre de Dedebashi, situada cerca de Esmirna. Los escombros de la torre cayeron sobre un grupo de obreros que descansaba en la sombra, después de haber trabajado en los campos de opio. De conformidad con la antígua superstición turca, la torre estaba habitada por los espíritus maléficos.

Será perpetuada la memoria de un asno

LE EREGIRAN UN MONUMENTO

FAIRPLAY, 20 — Un paciente burro llamado Brunes, después de haber servido largos años en las minas de esta región, fué muerto cuando las fuerzas le faltaron para seguir desarrollando su pesada labor. No podría tildarse de ingratitud la conducta de los hombres que esto hicieron, pues ahora han decidido honrar la memoria del burro, elevándole un monumento recordatorio, hecho con muestras de metales de todas las minas de la zona.

Una verdadera tragedia

CUARENTA Y CINCO INDIGENAS MUERTOS

SAMARANG, 20 — Un torrente de lodo procedente de las faldas de las montañas de Telemojo, arrasó completamente la aldea nativa situada en el centro mismo de Java. Solamente lograron escaparse con vida cinco habitantes. Los otros cuarenta y cinco restantes perecieron en la catástrofe.

El promotor Leo Flynn

FALLECIO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 20 — A consecuencia de una breve y cruel dolencia dejó de existir ayer en esta ciudad el prestigioso promotor de boxeo Leo Flynn, conocido en todas las esferas boxísticas del mundo. El extinto conquistó verdadero renombre en la época que fuera manager del ex campeón mundial de todos los pesos, Jack Dempsey.

La evacuación de Renania

TERMINARA EL 30 DE JUNIO

PARIS, 20 — M. Tardie conferenció con el embajador del Reich, anunciándole que el plan Young entró en vigor el sábado último. Asimismo el gobierno francés ordenó la evacuación de la tercera zona de Renania, que se llevará a efecto el 30 de junio próximo. En esa fecha Alemania será notificada oficialmente del final de la evacuación.

Un ciudadano japonés muy susceptible

EN FORMA HORRIBLE SE QUITO LA VIDA

SPOKANE, 20. — Un ciudadano japonés llamado Y. Nagasaka, que estaba empleado desde hacía tiempo en los talleres Great Northern Railroad, se quitó la vida en forma espectacular. Afectado seriamente porque sus patrones le habían hecho objeto de una reprimenda un poco dura, anduvo dos o tres días muy afligido, decidiendo por fin suicidarse. Para lograr su propósito se arrojó a un horno quemándose vivo. El hecho causó profunda consternación entre sus compañeros.

El 5o. aniversario de Juana de Arco

SE CELEBRO AYER

PARIS, 20. — Resultó magnífica la reconstrucción histórica que la antigua ciudad de Compienne realizó en ocasión del 5º centenario de la cabalgata de la heroína Juana de Arco, cuyo acto fué realzado con la presencia del ministro de la Marina, Mercante, M. Rollin, y al que asistieron 3.000 figurantes.

Descubriiento de la policía inglesa de Jerusalem

ENVIO DE ARMAS

VIENA, 20. — La policía británica de Jerusalem ha notificado a la similar austriaca que se han recibido en aquella ciudad varias cajas fuertes de acero procedentes de esta capital, que contienen armas y municiones cuyo origen se ignora.

Los fabricantes de Viena aseguran que las cajas fueron despachadas vacías.

EL YATCH "SHAMROCK"

TRIUNFO SOBRE DOS EMBARCACIONES

HARWICK, 20 — El yacht "Shamrock" V, propiedad de Mr. Lipton, ganó facilmente dentro del límite estipulado la segunda carrera que disputó con dos embarcaciones de mucho mayores dimensiones.

Ayer arribó a Sevilla el "Graf Zeppelin"

UNA CORDIAL ACOGIDA

SEVILLA, 20 — Ayer a las 1.40 horas descendió en esta capital el Graf Zeppelin, en el aeropuerto construido expresamente para el dirigible. Esta tarde la aero-nave partirá hacia Pernambuco. Antes de aterrizar hizo algunas evoluciones sobre la ciudad durante más de una hora, hasta que por fin se lanzaron de a bordo gran cantidad de cables, los cuales fueron recogidos por algunos soldados que arrastraron el dirigible al mastil de amarre.

El público que presenció el descenso del Zeppelin le tributó una gran ovación.

Mercados y Cambios

PRECIOS POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA

Al cierre del medio día quedan compradores por trigo para el consumo y Brasil base 80 kilos a $ 10 con 30; ofreciendo la exportación a pesos 9.90 y por base 78 kilos $ 9.70.

Los exportadores cotizan por maíz procedente de estación de la línea del Ferocarril Central Argentino $ 6.10 y de otros puntos $ 6.05.

Por lino base 4 o|o cotízase $ 19.20 a $ 19.30

El mercado para trigo maíz y lino cierra con tono flojo.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO
100 toneladas Agosto 10.08.
MAIZ
Sin operaciones.
LINO
Sin operaciones.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA SEGUNDA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE Bs. AIRES

TRIGO
Julio 9.90; Agosto 10.
MAIZ
Junio 6.09; Agosto 6.05.
LINO
Junio: 19.43; 19.60; 19.68; 19.60; 19.59; Agosto 19.73; 19.75.

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

MAIZ
Estilo exportación 6.10; 6.05.
LINO
4 o|o: 20.30.

PRECIOS DE ULTIMA HORA — MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO
Mayo: Vendedor 9.79; comprador 9.78.
Junio: Vendedor 9.97; comprador 9.96.
Julio: Vendedor 10.06; comprador 10.05.
Agosto: Vendedor 10.20; comprador 10.16.
MAIZ
Mayo: Vendedor 6.01; comprados 6.
Junio: Vendedor 5.90; comprador 5.89.
Julio: Vendedor 6.02; comprador 6.01.
LINO
Mayo: Vendedor 19.38; comprador 19.36.
Junio: Vendedor 19.55; comprador 19.54.
Julio: Vendedor 19.72; comprados 19.68.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. — MERCADO A TERMINO DE Bs. AIRES

TRIGO
Junio: Vendedor 9.82; comprador 9.80.
Julio: Vendedor 9.88; comprador 9.86.
Agosto: Vendedor 9.98; comprador 9.97.
Setiembre: Vendedor 10.09; comprador 10.08.
MAIZ
Junio: Vendedor 6.07; comprador 6.06.
Julio: Vendedor 6.01; comprador 6.
Agosto: Vendedor 6.05; comprador 6.03.
LINO
Junio: Vendedor 19.40; comprador 19.37.
Julio: Vendedor 19.58; comprador 19.55.
Agosto: Vendedor 19.70; comprador 19.67.

EUROPA (Apertura)

LIVERPOOL, 20. — Trigo Río de La Plata: Mayo sin cotización; Julio baja 9.2 cts.; Octubre baja 9.2 cts.; Diciembre baja 13.1 cts.

Maíz Río de La Plata: Sin cotización.

HULL, 20. — Lino: Mayo, Julio sin cambio.

CALCUTA, 20. — Lino: Mayo, Julio sin cambio.

LIVERPOOL, 20. — Mercado de trigo tranquilo con baja de 3 a 6 peniques.

Mercado de maíz desanimado con precios en baja.

Mercado de lino tranquilo.

MERCADOS DEL EXTERIOR

AMERICA (Apertura)

WINNIPEEG, 20. — Trigo, Mayo baja a 5.4 ctvs.; Julio a 3.2.

CHICAGO, 20. — Triyo, Mayo baja a 6.5 ctvs.; Julio a 7.5. Maíz, Mayo baja a 1.1 ctvs.; Julio a 2.2.

DULUTH, 20. — Lino, Mayo sin cambio; Julio baja a 9.3 ctvs.

AMERICA (Cable No. 7 a las 12.15 horas)

WINNIPEG, 20. — Trigo, Mayo baja a 9.7 ctvs.; Julio a 10.8.

CHICAGO. — Trigo, Mayo baja a 4.6 ctvs.; Julio a 5.4. Maíz, Mayo baja a 3.4 ctvs.; Julio a 4.6.

DULUTH, 20. — Lino, Mayo baja a 9.3 ctvs.; Julio a 18.6.

EUROPA (Clausura)

LIVERPOOL, 20. — Trigo Río de La Plata: Mayo baja a 13.1 ctvs.; Julio a 13.1; Octubre a 13.1; Diciembre a 157.

Maíz Mayo y Junio baja a 1 1|2 penique.

HULL, 20. — Lino, Mayo y Julio baaj a 14.1 ctvs.

CALCUTA, 20. — Lino, Mayo y Julio baja a 14.1 ctvs.

AVISOS DE ENTREGA

Plaza Rosario

En el Mercado General de Productos Nacionales se han recibido las siguientes órdenes de entrega de mercadería:

Trigo 600 toneladas, Maíz 1.400 toneladas.

Lino, sin ofertas.

Desde el 1º. del cte. hasta la fecha:

Trigo 8200 toneladas; Maíz, 4100 toneladas; Lino 2.100 íd.

Plaza Buenos Aires:

Trigo, 800 toneladas; Maíz, 400 toneladas; Lino, sin ofertas; Avena ídem.

Desde el 1º. del cte. hasta la fecha:

Trigo, 8800 tons., Maíz, 12.000 toneladas; Lino, 4.200 tons.; Avena 2.800 ídem.

En la revista aérea

OCURRIO UN GRAVISIMO ACCIDENTE

FLORENCIA, 20 — Se ha divulgado ayer la noticia que durante la revista aérea militar que se efectuó ante Mussolini, se produjo un grave accidente. El avión que tripulaba el diputado Pietro Ferretti, se precipitó a tierra, recibiendo este sólo heridas leves, pero el mecánico que lo acompañaba pereció.

*

TRIBUNALES

Nos es grato anunciar al público en general, que en breve quedará reorganizado el Cuadro Indicador de los Tribunales que tanto servicio prestará al público.

Este cuadro llevará los nombres de todos los abogados, Escribanos, Procuradores, Martilleros, etc. de manera que fácil es poder cumplir con muchas deligencias como ser notificaciones, etc.

Como complemento, aparecerán los tan buscados Carnets mensuales con los turnos de nuestros magistrados provinciales y nacionales.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ALDAO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 19 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 1898 Myo. 20 Jn. 20

Aviso fúnebre

✝ VICTOR BATTAINI — (Q. E. P. D.). — Falleció el 1o. de Mayo de 1930. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición Papal. Sus hermanos Leopoldina Battaini,, Ida Battaini de Bertoletti y Ermelinda Battaini de Rodríguez, su hermano político Calixto A. Rodríguez, sus sobrinos doctor David C. Abalos, Mario Ermelinda, Noemí Ruth y Susanita Rodríguez Battaini, María, Irmo y María Ida Bertoletti Battaini invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el miércoles 21 del corriente a las 10 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

Reconocimiento médico de la clase de 1910

El 18 de Junio a las 8 horas, en el local del Distrito Militar No. 33, calle Buenos Aires 1530, comenzará el reconocimiento médico, de todos los ciudadanos nativos de la clase del año 1910.

Con la debida anticipación recibirán una cédula con la indicación del día y hora de su presentación, en caso de no recibirla hasta el día 7 de Junio, deberán reclamarla al Distrito Militar.

No deben presentarse a este reconocimiento médico, los aspirantes a oficiales de reserva, que tienen concedido permiso para hacer su servicio como tales; los ciudadanos naturalizados; los que han prestado servicio un año, como voluntarios en el Ejército o Armada, y los que gozan de excepción concedida por hallarse comprendidos en los artículos, a á g) de la Ley 4707.

Los que se presenten a este reconocimiento médico, harán quince días menos de servicio en caso de corresponderle por sorteo, beneficio este que no podrán gozar los que no se presenten habiendo sido citados.

Los ciudadanos que vivan a mayor distancia de 25 kilómetros del asiento del Distrito podrán presentarse si así lo desean a este reconocimiento médico, pero, correrán por su cuenta los gastos de transporte etc.

La reconstrucción del Mercado Norte

UNA LICITACION

Como hemos informado en su oportunidad, el sábado venidero expira el plazo acordado por la Intendencia para la presentación de propuestas al llamado de licitación a fin de reconstruir el edificio del Mercado Norte. Como se trata de una obra de suma importancia reclamada de tiempo atrás por los vecinos de la zona, y también por motivo de higiene, no hay duda que la aceleración de los tramités causarán excelente impresión.

El director general de Rentas

HA REGRESADO A SANTA FE

Ayer a la tarde, después de haber permanecido varios días en nuestra ciudad regresó a la capital de la provincia el Director General de Rentas señor Ignacio M. Luque. Este dejó resuelta en su visita a Rosario algunas medidas relacionadas con la recaudación de impuestos atrasados.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

DESIGNOSE PROFESOR DE SOCIOLOGIA

El Dr. Roque A. Izzo, interventor de la Universidad Nacional del Litoral, por resolución de fecha 6 del corriente, ha designado profesor suplente de la Facultad de Economía en la cátedra de Sociología, al Dr. Alberto Baldrich, de conformidad con el concurso respectivo.

Agrupación Cultural "Instituto Argentino"

RENOVO SUS AUTORIDADES

La Comisión Directiva de esta prestigiosa institución, constituída por alumnos del curso secundario y elemental, ha quedado integrada para el período 1930 por los señores componentes de la lista "Eudoro Díaz, Patria y Honor": Presidente, Alberto P. López; vice, Oscar J. Bárbaro; secretario, Pedro Bózzolo; vocales: Sebastián Elorsa, Evasio Moisio, Avelino Luna; bibliotecario, Alfredo Fiorito; comisión de deportes, Ramón A. Araya y Roberto Pacé.

Festejando el aniversario patrio del 25 de Mayo, las autoridades de la referida entidad han resuelto llevar a cabo un interesante acto en el amplio salón del colegio ubicado en la calle San Martín No. 428.

TRANSPORTES ARGENTINOS S. ANONIMA

Cumpliendo con el extenso plan de organización, la empresa del epígrafe ha llegado a esta ciudad con el propósito de iniciar las actividades tendientes a extender sus líneas de trasportes.

Se trata de una de las compañías más importantes en la especialidad citada, ya que su capital inicial asciende a varios millones de pesos y cuenta con líneas de autobuses y camiones en distintas partes de la República.



Uno de los varios tipos de camiones con que cuentra TRANSPO RTES ARGENTINOS S. A.

Hemos cónversado con el Sr. Guillermo E. Chapman, el cual ha venido para hacerse cargo de la sección técnica, informándonos que en breve empezarán a trabajar de lleno los poderosos camiones de que disponen.

Se trata de camiones A. C. L. O. (en su mayoría) de gran capacidad, los que se dedicarán al transporte en general, contando así Rosario con elementos que le permitirán el mejor desenvolvimiento de su vida comercial y rural.

Provisionalmente, el local de la empresa se halla situado en la calle Sarmiento 1555 hasta tanto se lleve a cabo el proyecto ya aprobado de levantar un edificio cuyo costo será aproximadamente de 250 mil pesos.

Este edificio será ocupado por los almacenes de repuestos y depósito de camiones, por ser Rosario el centro de las operaciones de esta empresa, desde donde se remitirán éstos a las distintas plazas.

Por la importancia de la compañía que explotará estos servicios, por el material rodante que empleará y por los adelantados sistemas que regirán, puede decirse que se trata de algo. Nuevo en el país. Es digno de elogio el plan de acción de esta empresa por cuanto aparte de los chasis que son de fabricación inglesa, las carrocerías de todos sus vehículos se construyen en el país, con maderas del mismo, dando así gran impulso a una incipiente industria nacional que alcanzará grandes proporciones.

Está en el gran plan de esta empresa prestar el mejor servicio de transportes que pueda desearse, tanto en lo referente a camiones como asimismo de autobuces de turismo con todo confort, los que llegarán hasta los principales puntos veraniegos. Los coches a usarse con este fin serán de una construcción solidísima, ofreciendo tantas comodidades como cualquier coche de ferrocarril, por su amplitud y condiciones de estabilidad.

Desde ya la empresa TRANSPORTES ARGENTINOS S. A. pone a disposición del comercio, industria y del público en general, sus servicios de transporte y esperamos que con ésto quedará solucionado un viejo conflicto como lo es la falta de una empresa capaz de suplir cualquier necesidad por imperiosa que ella sea.

Deseamos a los dirigentes de esta nueva entidad que se incorpora a las actividades rosarinas, todo el éxito de que son acreedores.



Señor Guilermo E. Chapman, Jefe encargado de los almacenes de repuestos y taller mecánico de TRANSPORTES ARGENTINOS S. A.

Concejo Deliberante

SESIONARA ESTA TARDE

Para esta tarde a las 17.30 horas han sido citados los miembros del Hon. Concejo Deliberante a objeto de celebrar la acostumbrada sesión de los martes correspondiente al primer período ordinario. Como en esta reunión que nos ocupa deben considerarse diversos asuntos de capital interés, se ruega a los señores ediles puntual asistencia.

Centro Estudiantes de Medicina

LA ASAMBLEA DE HOY

Convócase a todos los socios activos de este Centro a la asamblea general que se realizará hoy martes a las 14 horas en la sede de la calle Córdoba Nº 2916, para considerar el proyecto de Estatutos.

La asamblea se efectuará con cualquier número de concurrentes por que se trata de segunda citación.

Facultad de Ciencias Médicas

Se hace saber a los interesados que aún no hayan completado su expediente de ingreso, que podrán hacerlo hasta el 31 del corriente, pasado cuyo término se destinarán al archivo.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

LA TRANSMISION DE HOY

La Radio Extensión Cultural del Museo Social Argentino, por intermedio de la broadcasting municipal L. S. I. cuyo micrófono se encuentra instalado en el teatro Colón de la capital federal, efectuará esta tarde a las 18 horas la segunda transmisión de la presente semana.

Esta transmisión, que está dedicada a la cultura general, se ajustará al siguiente programa: Del acervo argentino: "Vida ordenada". Lectura. Vicios de oir discursos, por el Dr. Guillermo Correa. Lectura de la obra teatral "La montaña está de fiesta", por su autor, el profesor José J. Berrutti, con ilustraciones de música folklorista argentina.

Repavimentación del bulevar Oroño

LA INICIACION DE LOS TRABAJOS

Ayer se firmó en la Intendencia, ante el escribano señor Luis C. Vila, la escritura de concesión a la Compañía Santafecina de Inmuebles, para que ésta pueda proceder a la construcción del pavimento de asfalto en el Boulevard Oroño, desde Rivadavia hasta Montevideo.

La obra costará 725.000 pesos, anunciándose que los trabajos darán comienzo de los treinta días. . .

Distrito Militar No. 36

ASCENSOS DE ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA

El mayor Moisés A. Etchegoyen, jefe del Distrito Militar Nº 36, que tiene su asiento en la capital de la provincia, nos comunica que se hallan en esa dependencia los diplomas de ascenso correspondientes a los Aspirantes a Oficiales de Reserva, que hicieron su servicio.

Movimiento Gremial

Sociedad Defensa Comercial de Sastres. — Los miembros de la Comisión Directiva de esta institución han sido citados por intermedio de la secretaría a la reunión que se verificará esta noche a las 21 horas, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior. Comisiones vecinales. Varios.

Nueva profesora de piano

En el reputado conservatorio "José María Escalante", de nuestra ciudad, acaba de rendir exámen de maestra de piano la señorita Angélica Arancibia, vinculada extensamente a Zavalla y pueblos circunvecinos.

La señorita Arancibia ejecutó con sumo acierto los diversos trozos de



clásicos con los que fué puesta a prueba, obteniendo las felicitaciones de los profesores que componían la mesa examinadora y el pláceme de sus numerosas amistades.

Banco Municipal de Préstamos

RENUNCIO EL PRESIDENTE

En un decreto dado ayer por el Intendente Municipal señor Vilela, se acepta la renuncia interpuesta por el señor Manuel Fernández Romero del cargo de presidente del Directorio de esa institución. La Intendencia ha pasado una conceptuosa nota al señor Fernández Romero, dándole las gracias por sus valiosos servicios prestados.

Círculo de la Prensa

EL PROXIMO FESTIVAL

Los dirigentes de la institución del epígrafe están activando los preparativos relacionados con el próximo festival que tendrá lugar a fines del corriente mes en el teatro La Comedia.

A tal efecto la C. D. del Círculo de la Prensa ha preparado un interesante y variado programa que daremos a conocer en una de nuestras ediciones venideras. El producido que se obtenga de este festival será destinado a diferentes mejoras en el local de la referida entidad.

Contralor Público

El personal de la oficina correspondiente de la Receptoría de Rentas, desde ayer a la mañana ha dado comienzo al aprendizaje sobre virificación de instrumentos de pesar y medir, adquiriendo conocimientos que deben ser muy útiles y los que le permitirán realizar una acción provechosa coadyuvando en la tarea con indudable éxito.

EL CONSUL DE YUGOESLAVIA

SE AUSENTA A SU PAIS

En el día de hoy se ausentará a Buenos Aires, donde se embarcará en uno de los próximos transatlánticos, el titular del Consulado de Yugoeslavia en Rosario, señor Juan Kokió.

Mientras dure la ausencia de éste, que se ha hecho acreedor a una bien merecida licencia, permanecerá al frente de las oficinas el vice-cónsul D. Branko Rubesa.

Asociación Cooperadora de la Escuela "Del Hogar e Industrias (Saladillo)

Llevóse a cabo el domingo 18 del corriente en el local de la Escuela del epígrafe, la asamblea general de Padres de los alumnos que concurren a la misma, vecinos simpatizantes con sus fines y miembros del personal docente.

Abierto el acto por la señora directora doña Clara Carlés de Dicchio, que presidió la asamblea, se puso a consideración el proyecto de Estatutos redactado por la comisión designada especialmente a tal efecto, los que fueron aprobados con ligeras enmiendas. A continuación se procedió a la elección de la comisión directiva que por primera vez ha de regir los destinos de la novel institución, resultando electos, presidente el señor Domingo Rizzo, vice presidente don Manuel Fioraso, y vocales la señorita Carmen Bianchi y señores Angel Lorenzeti, Juan Santiago, Carlos Soldani, Enrique Almada, T. Bustos, Guillermo Roldán y Pedro D. Cortéz entre quienes oportunamente se distribuirán los demás cargos de la comisión, síndico el señor Manuel Pereyra Olaizola.

Al procederse a la consagración de los electos, la señora directora exhortó a la numerosa concurrencia que acudió al llamado, en el sentido de perseverar en la obra emprendida a fin de que la gestión del nuevo organismo que se creaba con tan loables propósitos, rindiera los óptimos frutos que era dable esperar de su acción, tanto para los niños que recibían la educación elemental y profesional que gratuitamente les proporciona la escuela, como para ésta, que sin disputa alguna llena una finalidad de todo punto eficiente y eficaz en el dilatado radio social en que está ubicada.

Se hace saber a los interesados que debiendo habilitarse dentro de breves días la totalidad de las aulas de este establecimiento educacional, cuya construcción toca a su término, permanece aún abierta la inscripción en los siguientes talleres: Mimbrería, escobería, carpintería, corte y confección, sombreros y lencería. Así mismo se hace notar que los Talleres que actualmente funcionan hay pocos puestos vacantes y los no habilitados aún se abrirán de inmediato, por cuya causa los candidatos deben apresurar la inscripción.

Telagramas detenidos

Jesús Corvalán; "Buzón": Jefe Reg. 87 C. Montada; Julio Martínez; Cenobio Colamis, María Lema de Cardeillac; Gerardo y Francione, J. Ibáñez; Kinbaun Mendoza; M. Redondo; Alejandro Rossi; Ovidio Alzogaray; Elías Maismart; Noem Almeyra Sánchez.

La Alianza Continental de Córdoba

SUS NUEVAS AUTORIDADES

Ha quedado constituído de la siguiente manera el Centro Filial de Córdoba de la Alianza Continental: presidente, Ginés Peralta Serra; vice, Mauricio Germán; secretario general, Cayetano Testa; secretario de actas, José Cebrián; secretario de hacienda, Luis Serrona; pro, Luis Oscar Delport; consejeros: Marcos Singeeses, José A. Bustos y José Goldemberg.

L. C. del Jockey Club

RENUNCIA DE DOS VOCALES

En la reciente reunión verificada por las autoridades electas del Jockey Club, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los vocales Ing. Manuel J. Cafferata y Pedro Ramón Lista. Se incorporaron en reemplazo de éstos los suplentes Luis Maffei y Domingo Brebbia.

Círculo Médico de Rosario

REALIZARA UNA REUNION MAÑANA

La prestigiosa entidad del epífe verificará mañana a las 21 horas una reunión científica en su local de la calle Italia No. 663. En esta reunión se considerarán los trabajos siguientes:

Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Sobre cinco casos de tifoidea en vacunados.

Dr. Marcos Stainsleger. Enfermedad de Koller. Dres. Clemente Alvarez y Simón Neuschlosz. La colesterinemia en la hipertensión arterial. Dr. Lelio Zeno. Neuralgia del trigémino. Operación de Dandy. Presentación de enfermo.

Se inaugurará un dispensario anti-tuberculoso

EL ACTO TENDRA LUGAR EL 25

El 25 del corriente a las 9 horas se procederá a la inauguración del dispensario antituberculoso patrocinado por la Liga Argentina contra la Tuberculosis, en el Barrio Refinería.

La construcción del referido edificio se ha hecho con una donación en memoria de la señora Noemí Copello de Castagnino, en cuyo homenage se descubrirá una placa en el acto inaugural. El dispensario llevará el nombre de "Cornelio Casablanca".

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

En el local de la entidad del título se realizó el sábado pasado una interesante fiesta con motivo de presentar al alumnado la profesora señorita Sara Reynes. En sus números de recitación la señorita Reynes estuvo impecable siendo entusiastamente aplaudida por la concurrencia.

La profesora aludida, que es el primer premio todos los años en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires, reemplazará a la señorita Sofía Kusrow, quien no puede seguir atendiendo su cátedra debido a su salud un tanto abatida en estos últimos tiempos.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de ésta Ciudad, Dr. Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en la venta ordenada en los autos HELIOS GORIA y OTRO contra LUISA MAZIO y OTROS. Apremio, se ha resuelto que el rematador matriculado don Pascual J. Zanotti, proceda el día Sábado veinticuatro de Mayo del corriente año, a las diez y seis horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en ésta Ciudad en la calle Buenos Aires entre las de Mendoza y 3 de Febrero, designada la finca levantada en ese terreno con el número mil doscientos treinta y nueve, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta y siete metros doscientos treinta y ocho milímetros de fondo de acuerdo al título, y según plano firmado por el agrimensor Sr. Federico Leguizamon mide, ocho metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Oeste por treinta y siete metros cuarenta y cinco centímetros de fondo; lindando: por el Oeste con la calle Buenos Aires, por el Norte con terreno que fué de don N. Cochero, por el Sud con el señor Jacinto L. Corvalán y por el Este con el mismo Sr. Corvalán. Del informe del Registro General se desprende que consta el dominio y que no reconoce ninguna clase de gravamenes. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivos, el que puede ser revisado por los interesados n secretaria, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamaciones por insuficiencia o falta de título. ervirá ed base para la venta la suma de Diez y siete mil quinientos pesos moneda legal por estar ordenado en autos deben partir las ofertas, pagadero al contado y al escriturar por ante el escribano de ésta Ciudad señor Nazario F. Palacios Costa, quién extenderá la escritura correspondiente, por estar así ordenado en autos. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto del remate y en dinero efectivo el Diez por ceinto del importe total de su compra en calidad de seña y a cuenta del mismo, más el Dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario 19 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1899 Myo. 20-24

.: CINEMATOGRAFIA .:

"Las máscaras del Diablo"

EXHIBE HOY EL CAPITOL

Dirigida por Victor Seastrom, se estrenó en el Gran Splendid" "Las Máscaras del Diablo", adaptación cinematográfica de la novela del escritor alemán J. Wassermann, cuyes roles protagónicos están a cargo de John Gilbert, Alma Rubenss Theodoro Roberts y Eva von Berne.

El barón de Reiner, de alma compleja y atormentada, lucha con dos tendencias: la del bien y la del mal. Cansado de sus aventuras fáciles, resuelve un día seducir a la prometida de su mejor amigo. Para ello, lo aleja de él, financiándole una expedición científica al Congo, y estrecha la conquista de ella. Procede como un indigno: engaña y conquista a la infeliz. Ella, con el encanto de su inocencia y de su belleza, le ha ispirado un amor puro; pero esto llega tarde. Regresa el novio y amigo y el conflicto de pasiones estalla. El barón, desesperado, delata sus innobles procederes. Para él en amor no sabía del bien ni del mal; pero ahora ama de veras. Del Luzbel que a manera de máscara parece transformar su rostro, van extinguiéndose antiguas ideas. Y este hombre que amó sin sentido, inexcrupulosamente, empieza ahora a amar de veras junto a la inocente joven, que siempre le temió porque siempre lo quiso.

Efizcamente secundado por Alma Rubens, John Gilbert realiza feliz labor en este nuevo film.

LOS SEUDONIMOS EN LA PELICULA

Ahora puedé proclamarse la verdad.

Al comenzar la producción de "El crimen de la Bolsa" primera película hablada en español de la Paramount, salen a la luz unos cuantos nombres que hasta la fecha habían permanecido sumidos en la penumbra En "el crimen de la Bolsa" aparecen nombres que no habían sido usados desde que sus poseedores salieron de sus países, España, Argentina, Méjico...

De usar los verdaderos nombres de los actores, en la lista de reparto se leerían los de María del Pilar Casajuana Martinex, en el papel de miss Delroy, Alfredo Birabén Baicull en el de Hohler, Antonio Garrido Montegudo Moreno en el Harry Gray, Andrés Perelló de Segurola en el de Antonio Benson, Manuel Conesa en el de Alberto, Vicente, Vicente Padula Gallo en el de sargento Heath, María Calvo Pasquale en el de Mrs. Banning y Ramón Perera en el de Philo Vance, el detective.

Los actores arriba mencionados son más conocidos por los nombres de María Alba, Barry Norton, Antonio Moreno, el conde Andrés de Segurola, Charles Vilar, Manupel París, Vicente Padula, María Calvo y Ramón Pereda.

Existen varias razones para justificar el uso de seudónimos. En algunos casos, las familias de los artistas e oponen a la carrera artística de la pantalla; otros tratan de conseguir nombres más fáciles de pronunciar, en tanto algunos los acortan por pura conveniencia.

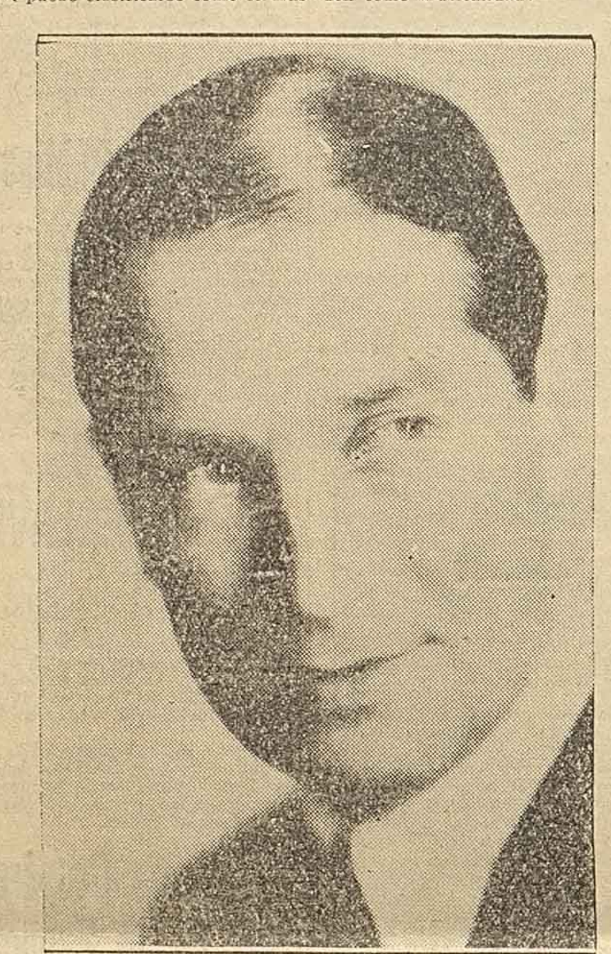
"El crimen de la Bolsa" ha sido adaptado por el escritor español J. Carner Ribalta. La codirección de Cyril Gardner y A. Wáshington Pezet.

CHARLES GART

"El desfile del amor", producción sonora Paramount, puede considerarse como lo más grandioso que haya ofrecido la cinematográfica en su género

Esta gran producción que interpretan Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald, bajo la dirección del célebre director Ernest Lubistch, será presentada exclusivamente en el Empire Theatre de ésta, el Sábado 24 y Domingo 25 del corriente, únicas dos fechas de exhibición.

"El desfile del amor" como lo declaramos en el título de esta crónica, puede clasificarse como lo más



MAURICE CHEVALIER

gradioso que nos haya ofrecido la pantalla en su género.

Es una opereta moderna, llena de visualidad, de suntuosidad, de esplendor. Finamente delicada, pero intencionadamente maliciosa. Maliciosa con delicadeza, con aristocracia, con sprit. La voluptuosidad de los motivos más sugestivos, está hecha con hábil gentileza; las incidencias del episodio central tratadas con diestra sutileza. No hay un sólo momento desperdiciable. Todos los acontecimientos van perfectamente unidos, hermanados entre sí y responden a resaltar las escenas fundamentales que animan todos los momentos de la película, en la que cada acto, cada episodio gusta más acentuando progresivamente el interés del espectador, despierto sin declinar hasta el momento mismo del desenlace.

La música es otro de los factores valiosos de "El Desfile del amor". Música de opereta, importante como partitura, como originalidad y como adaptación al ambiente donde se desarrolla la acción y el género. Música amorosa y brillante, canciones de una inspirada melodía, dúos graciosos y conjuntos de primer orden como musicalidad.

En lo que se refiere a la realización y a la presentación, no se puede poner ningún pero por muy exigente que se quiera ser. Tanto como de la suntuosidad de los escenarios, hay que hablar del vestuario y de la dirección maestra especialmente, que ha sábido organizar con tanta pericia y armonía, los elementos de una película de esas proyecciones de conjuntos tan pocas veces registrada en la cinematografía. Por esa misma facultad de la extraordinaria visión artística directiva, el diálogo y la letra de las canciones, comprende otro de los motivos sobresalientes más valiosos. No hay un detalle que no tenga su propio relieve y pensamos que si se hicieran muchas películas sonoras y habladas de esta índole, no sabemos adonde iría a parar el teatro.

En cuanto a la interpretación, en conjunto excelente, tanto en la elección de los tipos como en la actuación de cada uno de ellos. Sobresale de entre todos, la figura de Chevalier, el que se puede admirar en toda la sugestión extraordinaria de su gesto simpático y expresivo. Puede repetirse, con justicia, lo que se ha dicho de él, que, en "El Desfile del amor", su primera película, se ha convertido en el ídolo del cine. Es único en su género. A su lado, Jeannette Mac Donald, actriz de indiscutible belleza, resplandece de juventud y distinción y de arte expresivo. Fina, elegante, hermosa, es "la princesa" hagestuosa hecha mujer.

"París", comedia musical de gran espectáculo, en colores, será estrenada el sábado en el Palace Theatre

Producción de carácter espectacular es "París", del sello First National Pictures que será presentada por el programa Max Glücksmann el 24 del corriente en el Palace Theatre. Comedia musical, con mezcla de escenas de "pochade" cuadros de revista, adquiere por momentos contornos feéricos, impresionando fuertemente con su música alegre, el lujo de los trajes, el brillante juego de luces y la rica escenografía.

"París" había conquistado los sufragios del público de Nueva York y de la capital francesa, de suerte que venía precedida de justo renombre. Y ello se explica por la belleza de sus cuadros y su condición de brillante revista, a lo que se agrega el estar filmada por el procedimiento "tenicolor" la totalidad de sus cuadros. Otros méritos que posee "París" son los números de baile y canto que contiene, en los que se lucen Irene Bordoni, estrella prestigiosa de las comedias musicales, y el cancionista inglés Jack Buchanan que goza de gran popularidad en Inglaterra como el "Crevalier británico".

Nuevos éxitos de "El vals del amor"

"El Vals del Amor", la primera opereta cinematográfica que tanto en Berlín como en Viena, Amsterdam y otras ciudades importantes de Europa ha batido el record de éxito, ha sido estrenada simultáneamente en dos teatros de Budapest logrando asimismo un triunfo decisivo. Las risas fueron continuas durante toda la representación y muchas escenas provocaron nutridas y espontáneas salvas de aplausos. La crítica hace elogios unánimes de la interpretación, la realización y la música.

En Berlín la popular producción de Erich Pommer después de haber sido representada durante 9 semanas en el Teatro Gloria-Palast prosigue su carrera con idéntico gran éxito en otros dos grandes teatros de la UFA.

No menos calurosos son los éxitos que "El Vals del Amor" obtiene en las principales ciudades alemanas: En "Mannheim" y en "Nuremberg" la recaudación ha alcanzado cifras sin precedentes y lo mismo puede decirse de "Halle", donde la película ha sido proyectada durante cuatro semanas, hecho sin precedentes en las ciudades de provincias en Alemania.

La esposa de Guillermo II en el Ufa-Pavillon

La princesa Herminia, esposa de Guillermo II asistió hace unos días en el Teatro Ufa-Pavillon a una representación de la producción sonora Joe May de la Ufa "La Ultima Compañía". La princesa iba acompañada del príncipe y de la princesa de Bentheim y Steinfurth, del príncipe de Schonaich-Carolath, del Comandante von Jena y señora, del coronel von Giesse, del comandante Schliessmann y señora y de Ludwig von Wolh, autor del argumento, y señora.

La princesa Herminia se declaró conmovida por el trágico destino del pelotón de soldados héroes de la obra y se expresó sobre la misma en términos del mayor elogio.

Opinión de Pirandello sobre una película sonora de la Ufa

El célebre escritor y dramaturgo italiano Pirandello ha asistido a una de las representaciones de la nueva producción sonora de la UFA, dirigida por Joe May, "La Ultima Compañía" uno de los éxitos de público más formidables de esta temporada. Al terminar la representación felicitó Pirandello en términos entusiastas al autor del manuscrito Ludwin von Wohl que se hallaba asimismo presente. A juicio de Pirandello "La Ultima Compañía" es una película llamada a tener un éxito universal. El destino de los soldados prusianos que van valerosamente al encuentro de la muerte en cumplimiento de su deber no es a juicio de Pirandello un tema exclusivamente nacional sino profundamente humano, ya que la historia de todos los países está llena de ejemplos semejantes.

Los Programas de Hoy

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Matinée a las 14.30. (0.30) "El correo aéreo", 6 actos por Blanche Mehaffey, "El silencio acusador" seis actos por Eleanor Boardman. "Demasiado tarde", 6 actos por Richard Talmadge.

Familiar a las 18. (0.80.) "El cuento del tío", cómica. "El fin de un imperio", 8 actos, extraordinaria producción Sowkine.

Noche a las 21 (0.80.) "El cuento del tío", cómica. "Demasiado tarde", por Richard Talmadge. "Arena de las islas caníbales", dibujos cómicos. "El fin de un imperio", extraordinaria producción Sowkine.

PALACE THEATRE

Córdoba 1384.

Hoy tarde y noche éxito de la joya sonora "Evangelina". Resonante producción dramática donde oirá a Dolores del Río cantar sentidas canciones de amor.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Pesos1.50. 1°. Variedades sonoras. 2°. "Evangelina".

Jueves, "Shari, la hechicera oriental", el conflicto entre el amor y la patria, con Víctor Mac Laglen y Mirna Loy.

CINE SAN MARTIN

A las 14.30. Platea 0.30. "Rostros acusadores", 6 actos por Fred Thompson. "Rico pero honrado", 7 actos por Ted Mc Namara. "Perlas, amor y odio", 7 actos por Mary Mac Laran.

A las 17.45. Platea 0.80. "La chica del saxofón", 10 actos, estreno por Anni Ondra. En escena gran éxito "La revista de Mayo", por la compañía.

A las 21. Platea 0.80. "Perlas, amor y odio", 7 actos por Mary Mac Laran. "La chica del saxofón" 10 actos, estreno por Anni Ondra. En escena gran éxito "La revista de Mayo", por la compañía Panigazzi.

Jueves 22, "Ben Hur".

Sábado 24 y domingo 25, "Una nueva y gloriosa nación".

EMPIRE THEATRE

Hoy familiar y noche últimas exhibiciones de la hermosa producción sonora "Creo en Dios".

A las 17 y noche a las 21. "Te quiero, no te quiero", comedia por Andre Ferris.

A las 18 y noche a las 22. "Creo en Dios", programa Ajuria extraordinario. Completa tarde y noche pesos 1.50.

CINE CORDOBA

A las 17.15 y noche a las 21.15 (0.30.) "Hombre, mujer y pecado", super drama M. G. M. por John Gilbert.

A las 18.15 y noche a las 22.30 (0.50.) "Magazine", actualidades, "El taxi de medianoche", estreno Splendid por Harry Piel.

Completa tarde y noche 0.60.

Mañana día Córdoba con "La llama mágica", por Vilma Banky y Ronald Colman.

CINE NACIONAL

San Martín 1139. Teléf. 23805.

Los mejores espectáculos seleccionados para familias.

Hoy a las 17 y a las 21 "La sangre habla", estreno Fox por Nancy Drexel.

A las 18 y a las 22. "Noticiario Fox sonoro", "El mundo al revés" extraordinaria comedia sonora Fox por Víctor Mac Laglen, Lily Damita y Edmund Love. Completa tarde y noche platea pesos 1.

A pedido, jueves 22 y viernes 23 "El cantor del jazz", la más grande manifestación de la cinematografía sonora por Al Jolson.

.: — TRIBUNALES —

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr JAIME MAC GUIRRE.—

Secretaría a Cargo del Escribano Jorge Ernesto Funes —

—Alfia Restano de Deto Suc Dictese declartoria a favor de su esposo Blas Deto y dos hijos Ascencio y Antonina.

Secretaría Alejandro Caro.—

—Banco Provincial contra Ignacio Petry. Se manda llevar adelante la ejecución ibtereses y costas. Se regularon 1800 y 1000 pesos los honorarios del doctor Daneri y procurador Armando Cerrutti.

—Juan Castellan. Se aprueba la sumaria información.

—Banco Provincial de Santa Fe, contra Jorge Petry. Se manda llevar adelante la ejecución Se regularon 600 y 300 pesos los honorarios de Daneri y procurador Armando Cerrutti.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR RODOLFO C. TEITJESN.—

Secretaría Guindón Mendez. —

—Remo Baroni con Lombardi — Cobro de pesos — Se confirma la sentencia del inferior.

—The River Plate con Pacífico Betilramini y otro — ejecución hipotecaria se ordena la subasta por el amrtillero señor Virgilio Sanchez Cranel.

—Luis Rofosco con Mario Morganti —Accidente del trabajo — se declara rebelde al demandado.

—Coffey de O. Shea con Alfredo Litland — reivindicación — se declare rebelde al demandado.

—Colombarelli hermanos con María Pagala — Medidas previas — Se manda agregar el peritaje presentado.

—Bugnone y Guida ocn Martínez Denis — Cobro de pesos — Se abre a prueba el juicio por el termino pde ley'

—Ju B. Gravier — Sucesión — se mandan publicar edictos.

Tiscornia hermanos con J. Rosas Lucena — Cobro de pesos — Se reciben los autos del Juzgfado de la 3ª nominación.

—Gregorio Zapata — Quiebra — Se regulan al Síndico el diez por ciento del activo.

—Navarr oy Fuscaldo — Quiebra. Se nombra Contador a santiago Codvi'la.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LA 3a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. MARIO H. CHIODIN

Secretaría del Escribano Nemesio Ramos

Armoa de Pereyra Manuela. Sucesión. Se ponen de manifiesto en la Oficina por el término de ley las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el perito Dr. Cabanillas.

—Gutiérrez Rafael M. contra Antonio Sotamayor y contra Biaggio Paolicelli. C. Ejecutivo. Se nombra perito agrimensor en ambos juicios al Sr. Francisco Neroni, quién puede aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia.

—Bozzo Veneranda. Pobreza. Se designa para declaración de testigos las audiencias del 1, 5 y 6 de Junio próximo a segunda hora y para la absolución de posiciones por el demandado la audiencia del mismo día y hora.

—Cannavera L. contra B. Luendo. Consignación. Se ordena reservar en Secretaría las llaves presentadas por el actor y se hace saber a la contraria a sus efectos.

—Gastón Areno contra Luis Borda. Se ordena citar y emplazar al demandado a estar a derecho dentro del término de veinte días.

—Gasparini de Panciroli. T. Supletorio. Se hace saber al solicitante lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal.

—Volantiera Amalia. Sucesión. Se hace lugar con citación del Sr. Agente Fiscal a la sumaria información ofrecida.

—Borghi Teresa y Catáneo. Sucesión. eS ordena correr vista al Sr. Defensor General a los efectos de la autorización solicitada para vender.

—Gutiérrez Rafael M. contra Catalina Frutos y contra Aminda Bale de Rosales. C. Ejec. Se nombra perito Agrimensor en ambos juicios al Sr. Antonio H. Vieyra, quién puede aceptar el cargo en cualquier audiencia.

El comercio en los Tribunales

—Gregorio Zapata. Quiebra. Se regulan los honorarios del síndico en el diez por ciento del activo que realice.

—Navarro y Fuscalco. Quiebra. Se sorteó contador al señor Santiago F. Codevilla. Secretaría Guindón.

—Rodolfo Falcone. Quiebra. Aceptó el cargo el síndico nombrado don Antonio Asencio. Secretaría Caro.

—Bornobo hermanos. Quiebra. Para regulación de honorarios del síndico se designó la audiencia del día 30 del corriente. Secretaría Funes.

—Eduardo Elía. Convocatoria de acreedores. Se regulan los honorarios del señor Carlos Delaux en pesos 50. Secretaría Parera.

—A. Casaretto. Concurso civil. Se declara abierto. Para sorteo de síndico se designa la audiencia del 21 del corriente. Secretaría Parera.

—José Máspero. Quiebra Se decreta la quiebra de este comerciante de Santa Teresa. Para sorteo de contador el día 21 del corriente y para reunión de la junta de acreedores el 17 de junio. Secretaría Parera.

—E. Menaju. Quiebra. Se ordena justifique el carácter de comerciante. Secretaría Parera.

—Alejandro Gibon. Quiebra. Se efectuó la audiencia de verificación de créditos. Informó el contador nombrado señor Pedro R. Lueso, que dió el siguiente estado:

Activo, $ 2.000; pasivo pesos 5.928.88.

—Se nombra síndico liquidador al señor Francisco S. López.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Carboni.—

—Viva y Federico contra Serafín Paladini. Cobro de pesos. Se llama autos para sentencia.

—Bugnone y Guida contra Herederos de Moureaun. Cobro ejecutivo de pesos. Se ordena citar de remate a los herederos demandados para que en el término de tres días opongan y prueben excepciones bajo apercibimiento de ley.

—Juan Tozzini contra F. C. C. A. Devolución de fletes. Se regulan los honorarios del contador señor Roque Blotti en la suma de $ 150.

—Moisés Mansur, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por la Receptoría de Rentas por el que se hace saber que el fallido figura inscripto como comerciante y ha abonado la patente correspondiente al año 1929.

Secretaría Alvarado.—

—Emilio Orset contra sucesión de doña Francisca Bertoglio de Orset. Rendición de cuentas. Se falla condenando a la sucesión demandada a abonar al señor Emilio Orsert en el término de diez días, la suma de $ 1032, más los intereses hasta la fecha y las costas del juicio que se declaran a su cargo.

—José Tozón contra José Palacios. Cobro de pesos. Se hace saber al Juez de Paz de Rufino que debe notificar al depositario de los bienes embargados a fin de que proceda a entregarlos a sus propietarios.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. HORACIO S. GRANEL

Secretaría a cargo del escribano Pereyra.—

—María Burges de Terne, tutela. Del tutor propuesto vista al Defensor.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL DR. MORCILLO SUAREZ

Secretaría Vera Barros

Calatrava Francisco, Savino Cirilla, Bruno José, Martín Raimundo, Martínez Vicente, Losala Victor, Virone Angel, Bollachino Vicente, Tedoldi José, Salarno Felipe, Pérez Juan, López Anastasio, Di María Gregorio, ciudadanías. Inician el trámite.

—Z[illegible] Adolfo, Cattaneo Andrés, Stepchenko Juan, Escobar Evaristo, Crespo Jaime, Guerrero Juan, Jawilka Juan, Di Benedeto Amadeo, Ciudadanías. Prestaron declaración los testigos propuestos.

—Jannelli Miguel, Berni Francisco, Singh Sardera, Zulli Antonio, Cardillo Rosario, Charramendieta Fidel, Triunfante José, Cervera José, Ortega José, Mete Antonio, Gorostiaga Luis Victoriano, Ciudadanías. Vista al señor fiscal.

—Marín José Sectos. Excepción. Se señala la audiencia del día 26 del corriente a las horas 10.30.

—Leiva Ernesto. Excepción. Se oficia nuevamente a la Policía.

Hernández Francisco. Ciudadanía. Se exhorta al juez federal de la Plata.

—Ortiz Eustaquio. Ciudadanía. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Purgui Victoriano. Varano José. Ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet respectivo.

—Exhorto N° 37 del Juez de Primera Instancia, doctor Cáceres. Se ordena su diligenciamiento.

—Ortiz Pompeo. Ciudadanía. Se libra nuevo oficio a la policía de la Capital Federal.

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL DR. PEDRO MORCILLO SUAREZ.

Secretaría del Dr. Manuel Granados

Carlos Piccinini contra Luis Dreyfus. Indemnización por accidente en el trabajo. Se cita y emplaza a la demandada a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de reebldía.

—Otto Sohle y Honorio Aguirre. Honorarios en el juicio Palmucci c. F. C. C. A. Indemnización por accidente, se pone de manifiesto por tres días la cuenta presentada.

—Vicente Robles contra Arístides Ongaro. Indemnización por accidente de trabajo, se cita y emplaza al demandado a estar a derecho dentro de cinco días, bajo apercibimiento de rebeldía.

—Agencia Marítima Dodero contra capitán vapor Amalfi. Cobro de pesos. Se tiene por acreditado el fuero y se señala a los fines solicitados la audiencia del día 28 del corriente a las 10 horas.

—Agencia Marítima Dodero contra Capitán vapor Dosio. Cobro de pesos. Se tiene por acreditado el fuero y a los fines pedidos se señala la audiencia del día 28 a las 10.30 horas.

—José S. Cardarelli. Honorarios en el juicio F. C. C. A. contra Antonio Sánchez y Sánchez. Reivindicación. Se tiene po refectuada la consignación y se dispone se libre orden de pago a favor del interesado.

-Emilio Quarantelli contra N. N., desalojo. Se señala la audiencia del día 27 del corriente a las 9 horas, bajo los apercibimientos del artícul 587 del C. de P. de la Capital.

—Compañía Mercantil Argentina contra Puerto de Rosario. Repetición de pagos. Se tiene por presentado en la representación invocada al procurador señor Cabrera y con el domicilio constituido y se manda correrle traslado de la demanda.

—Rosa Della Santa Viuda de Palmucci contra F. C. C. A. Indemnización de daños y perjuicios. Se concede libremente el recurso de apelación interpuesto.

—Manuel Reinaudi contra Emilio Blanco. Cobro de pesos. Se tiene por recibidos los autos y se dispone que el juicio siga según su estado.

—Pedro Arostegui contra Puerto del Rosario. Indemnización de daños y perjuicios. Se reserva en secretaría el alegato presentado por el demandado.

—María Burgos de Terre, sucesión. Se agregan los documentos acompañados se tiene presente la denuncia del monto de [illegible] y de la información sumaria ofrecida se corre vista al señor Agente Fiscal.

—Tonino Gorradi, quiebra. Se ordena practicar planilla del sellado adeudado y honorarios regulados.

—Bautista De Agostino contra Andrés Francesio. Cobro de pesos. Se agrega el informe presentado por el Contador nombrado señor Antonio Andujar.

—Eusebio Cabrera, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto hereditario con un sello de $ 120.

—Faustino Benegas, título supletorio. Se ordena pasar los autos a Receptoría a fin de que informe sobre el monto del impuesto.

—María M. Frusotti de Boretto, sucesión. Se agrega la escritura de compra de derechos y acciones a favor del señor Angel Boretto.

—Secundido Malcno Fidalgo, sucesión. Se tiene por reconocido el crédito de don Enrique Fernández por $ 350 librándose la orden de pago.

—Juan Torres, tercería. Se tiene por iniciada en el juicio Street contra Fernández. Cobro de pesos.

—M. Rodríguez contra M. Linza. Se ordena expedir las copias solicitadas y la cancelación del gravamen hipotecario.

—Juan Tomatis, sucesión. Se tiene por iniciada.

—Alberto Junquet y otro, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito de Alberto B. Junquet por la suma de $ 52.443.10 y se autoriza al mismo para constituir el gravamen hipotecario solicitado.

—P. Luciani contra A. Fidele. Cobro de pesos. Se formalizó la cesión de crédito.

—E. Dusort contra Otto Shole. Cobro de pesos. Habiendo sido recusado el Juzgado se remiten a la 6a. Nominación.

—Riani contra Ocariz. Cumplimiento de contrato. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se está a la inhibición decretada.

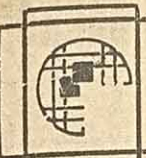
JIsabel Garrido, sucesión. Se ordena el pago del impuesto hereditario.

—Antonio Cabrera, sucesión. Se tiene por iniciada.

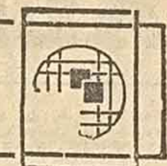
—Pedro Rivero, sucesión. Se ordena la inscripción de la declaratoria.

—Antonio Lluch y Albina, sucesiNn. Se da por reconocido y declara de legítimo abono el crédito reclamado por Atilio Faggioni y se ordena librar orden de pago por su importe de $ 70. Se ordena se libre exhorto solicitado.

—Compañía Nacional de Pavimentaciones contra Propietarios desconocidos. Cobro de afirmado. Se pone de manifiesto la planilla de gastos y cuenta del rematador. Se tiene presente la nueva fecha de subasta par el 31 del corriente a las 15 horas.



VIDA SOCIAL



Carnet Social

MAYO

DIA 20

Compromiso: Sta. María María Luisa Stodart Carreras con el Dr. Arturo Maderna C-tiz. En la intimidad.

DIA 21

A las 9 horas en el Salvador. Misa por la Srta. Pepita Otero, dispuesta por la Comisión de Homenaje Póstumo.

DIA 24

Compromiso de la señorita Pilar Almagro Paz Ortiz de Guinea con el doctor Guillermo A. Romero Nowell. Recepción en casa de la prometida.

DIA 25

Reunión en la "pelousse" del Jockey Club en el Hipódromo Independencia a las 15 horas.

Día 28

Boda Colombo Berra-Piattini Colombres.

JUNIO

DIA 18

Boda de la Sta. María Isabel Cafferata González Huebra con el doctor José Ravena Palacios. En la residencia de la prometida, en la mayor intimidad.

DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Pepita Mairini de Carreras, Josefa G. de Cairini, Esilda Copello de Pittaluga, María Alcira Arzac de Pizarro, Mercedes Valdez de Salvatierra, Hortensia Della Cabezas Giraldez de Tricerri, Rita de Ibarlucea de Benegas, Felisa Coussirat de Maini, Aurelia Machain de Marull, Mercedes Ruiz Granel de Paretto, Aída Varsi de Tiscornia, Amelia San Román de Vega, Felisa de la Colina de Vera Barros y señoritas: Aurelia y Esilda Marull, Amelia Vega, Sofía Elena y Julia Barguñá, María Matilde Mattos, Pepita, María del Carmen y Margarita Rodríguez Llames, Elenita Mairini, Ida y Elena Pittaluga.

POR PEPITA OTERO.—

Mañana en la capilla de la necrópolis del San Salvador tendrá lugar una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Pepita Otero, distinguida niña cuyo deceso fuera tan lamentado en nuestra ciudad, en cuyos círculos disfrutara de múltiples simpatías.

En plena juventud, cuando recién se iniciaba en la carrera educacional la que deparara momentos de satisfacción, por su clara inteligencia y sus bellas prendas morales, se tronchó su efímera existencia provocando el pesar de todos cuantos tuvieron oportunidad de tratarla.

En esta oportunidad será bendecida la placa que se colocará el 17 de Abril en la tumba donde descansan sus restos y que en aquel entonces constituyera un imponente homenaje a la memoria de la extinta, ha de dar márgen a que en esta ocasión se congreguen numerosas familias de la relación de los deudos, las que fueron compañeras de estudios de la Sta. Otero en la Escuela Normal y todas las que tuvieron oportunidad de admirar su generosidad de sentimientos y la bondad de su carácter.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por la Comisión de Pro Homenaje Póstumo, tendrá lugar a las nueve horas, motivo por el cual se han de congregar calificadas familias en las naves del templo aludido, motivo por el cual se han de renovar las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

En la Rotiserie Cifré tendrá lugar el próximo sábado un thé en honor de la señorita María Elena Bianchi Ledesma que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo del próximo enlace de la obsequiada.

Entre otras se han adherido a la demostración aludida, las siguientes señoritas: Lolita Gutiérrez Eschudy, Blanquita Moyano, Angelita Bianchi Ledesma, Luisa Mantone Casier, María R. Anabia, Tilde Fory Perret, Mary Mautone Cassier, Amparito García Anabia, Norma y Dorita Jacobs, Nélida Urtubey, Sarita y Nora Lutchtemberg, Laura y Anita Fernández, Leonor Peralta y otras.

Dadas las simpatías que ha sabido captarse la señorita Bianchi Ledesma, es de preveer que la demostración aludida ha de alcanzar brillantes contornos.

BODA ZINNY-URANGA.—

El cuatro de Agosto del corriente año serán consagradas en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, las nupcias de la Sta. Lucrecia Zinny con el señor Leopoldo Uranga (hijo), jóven pareja perteneciente a calificadas y tradicionales familias de nuestra sociedad.

La boda aludida ha de dar márgen a que se realice en la residencia de la familia de la prometida una recepción que ha de adquirir muy brillantes contornos sociales y de la que participaran las familias más distinguidas de Rosario.

Con motivo de tan feliz decisión los novios han sido objeto de múltiples demostraciones de afecto y agasajos que han puesto en evidencia los afectos de que disfrutan en los círculos de su actuación.

EN EL CLUB ESPAÑOL.—

El próximo 25 de Mayo tendrá lugar en los lujosos salones de baile del Club Español situado en la calle Rioja 1052, un gran dinner danzante en honor de las familias de los asociados de la institución y un limitado número de invitados especiales.

La fiesta de referencia ha sido dispuesta por la C. D. en conmemoración de los festejos patrios, y como adhesión a los mismos.

Dada la calidad de las familias que se congregan en la mencionada institución es de preveer que la fiesta aludida ha de adquirir muy brillantes contornos sociales.

GENEROSIDAD

Los presos deben gozar con motivo de las fiestas patrias un momento de felicidad. Tenemos conocimiento que se harán repartos de comestibles y tabaco a los recluídos en las prisiones, para alegrarles un momento del largo calvario que purgan como castigo a sus delitos muchas veces cometidos en momentos de irreflexión o enceguecimiento; aplaudimos tan humanitaria idea y nos adherimos a ella.

Esos seres que se supeditan a sanciones penales, en el mañana deberán ser reintegrados nuevamente a la sociedad en que vivimos, motivo más que suficiente para que cooperemos a la regeneración de esos seres propensos a la corruptela de la cárcel.

Invitamos a todos, sin distinción de idealogías y de castas, a cooperar en obra tan humanitaria, enviando generosos donativos.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Sta. Irene Mastero con el señor Leonidas Santini, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda se efectuará en el transcurso del corriente año, decisión que ha motivado los plácemes de las amistades de los prometidos a éstos.

POR Da. MARIA G. HUEBRA DE CAFFERATA.—

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario se oficiarán mañana solemnes misas rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña María González Huebra de Cafferata, distinguida dama perteneciente a una calificada y tradicional familia de nuestra sociedad, y cuya desaparición fuera muy lamentada en el vasto círculo en que la extinta actuara, poniendo en evidencia la generosidad de sus sentimientos y la inteligencia de sus consejos.

A no dudarlo, la piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos de la señora de Cafferata, ha de dar márgen a que se congreguen en las naves del templo aludido, las familias más calificadas de nuestra sociedad, renovándose con tal motivo los sentimientos de pesar que en su oportunidad suscitara tan deplorada desaparición.

ALMAGRO PAZ ORTIZ DE GUINEA-ROMERO NOWELL.—

a?at(sg6d?a ies hrahor harohr hr

En la residencia de la prometida será formalizado el próximo sábado el compromiso matrimonial de la señorita María del Pilar Almagro Paz con el Dr. Guillermo Arnoldo Romero Nowell de nuestra sociedad.

El pedido de estilo será realizado por el Dr. Roque Coulin, lo que motivará una recepción de carácter íntimo de la que participarán las familias más allegadas a los novios.

El eximio pianista Iso Elinson rodeado por un núcleo de damas y caballeros después de la audición que motivó un acontecimiento musical de significativas proporciones

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA MUJER.—

Superó los cálculos más optimistas lo recaudado ayer por el núcleo de damas que integra la comisión organizadora de la colecta a beneficio de la escuela taller que sostiene la Sociedad Protectora de la Mujer.

Distinguidas comisiones de damas recorrieron los barrios más apartados de la ciudad, solicitando el óbolo de las distintas clases sociales que generosamente se prestaron a cooperar en la humana obra social que se ha impuesto la institución aludida.

Numerosas casas de comercio donaron comestibles y otros artículos de necesidad que fueron debidamente agradecidos.

La colecta de referencia continuará esta tarde, con lo que será dada por finiquitada. En atención al resultado obtenido en el día de ayer y esta mañana es de presumir que las damas que se han impuesto tan noble tarea se han de ver halagadas por el más lisonjero de los éxitos.

Sta. CELESTINA BLANCO.—

Esta madrugada falleció a la temprana edad de veinte años la señorita Celestina Blanco.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana ha de constituir una imponente demostración de pesar.

CINE CORDOBA.—

Entre las numerosas familias asistentes a la elegante sala de espectáculos del Cine Córdoba, con motivo de ser su Día de Moda, vimos a las de: Carreras, Mackey, Durando, Colombo Berra, Maldonado, Peralta Lascano, Solari, Perret, Morasso, Rodríguez Allende, Iraola, Monzón,, Otero Gaché, Cardarelli, Sgrosso, Brebbia, Morra, Huck, Rouillón, Casalegno, Bensuley, Dtiefel, Layús, Calero, Cames, Torres Portillo, Atienza, Antelo, Giacosa, Velloso Colombres, Pica, Larpin, Vives, Larguía, Schuldt y otras que no recordamos.

Mentiras Sociales

Hay, no puedo tocar el piano, estoy muy nerviosa

BAILE DE BENEFICENCIA.—

El próximo 8 de Junio tendrá lugar en los regios salones del Circolo Italiano, gentilmente cedido por las autoridades del mismo, un gran baile auspiciado por un núcleo de damas de la Sociedad de Beneficencia la Donne Italiane.

Se ha dispuesto que el servicio de confitería esté a cargo de la Rotiserie La Perfección; también se ha contratado una selecta orquesta que tendrá a su cargo la ejecución de piezas bailables.

A no dudarlo, el baile aludido ha de adquirir muy significativas proporciones.

IN MEMORIAN.—

Rogando por la memoria de la señora Regina C. de Basualdo y por su esposo don Demetrio Basualdo, se ofició esta mañana en el camarín de la Virgen de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, una solemne misa que dió márgen a que se congregaran en las naves del templo aludido, distinguidas familias de nuestros círculos.

La piadosa ceremonia recordatoria motivó una imponente demostración de pesar, renovándose las adhesiones al pesar que aflige a los deudos de los extintos.

CLUB URUGUAYO.—

El próximo veinticuatro de Mayo a las 22 horas tendrá lugar en la sede social del Club Uruguayo un gran baile de gala en conmemoración de las fiestas realizadas con motivo del centenario de la independencia del Uruguay y como adhesión al nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Para esta oportunidad, se ha dispuesto invitar a las autoridades y a un núcleo de distinguidas damas, lo que ha de cooperar al mayor lucimiento de las fiestas aludidas.

Una selecta orquesta contratada especialmente amenizará la reunión, ejecutando piezas bailables, lo que obliga a presumir que la danza se prolongará hasta avanzadas horas de la madrugada del 25.

PARA EUROPA.—

En el "Cap Polonio" se ha embarcado esta mañana con rumbo a Europa la distinguida señora doña Dominga Martínez de Somoza, madre del conocido facultativo Dr. Ernesto Somoza, la que se ausenta en viaje de placer con la compañía de las Stas. María Magdalena, Otilia y Albina Somoza.

Acompañan a las damas aludidas el Dr. B. A. Somoza, quien se vé obligado a ausentarse del país por haberle sido encomendada por el gobierno una delicada misión científica.

Los viajeros fueron despedidos en la rada del puerto de Buenos Aires, por conocidas familias rosarinas y porteñas.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Elisa Larricq de Giampietro.

—Ha sido sometida a una delicada operación quirúrgica, la señorita María Sinopoli.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Domingo V. Lombardi.

—Continúa delicada la señorita Pepita Dodríguez Llamez.

—Sigue mejorando el señor Enrique Rodríguez Llames.

CONSULTORIO FEMENINO

PRESUMIDA. — Cuando los poros se hacen muy visibles, deben lavarse con esta mezcla hecha en bañomaría:

Jabón de Marsella 60 gramos; aceite de tártaro 30; aceite de almendras amargas, 30.

Luego se lociona el cutis empleando:

Alcohol alcanforado, 40 gramos; Agua de rosas, 40; Tintura de benjuí, 40.

SUSCRIPTORA. — La siguiente pomadita está indicada contra las arrugas:

Glicerina pura, 20 gramos; Lanolina, 15; Icticla, 5; Extracto de ratania, 4; Bálsamo del Perú, 2.

Almidón de arroz en cantidad suficiente para dar consistencia.

RUBIA SIMPATICA. — Use un jabón yodado para las manos y al tiempo de lavarse haga un prolongado masaje en cada dedo partiendo del centro hacia los extremos.

PEPITA. — Consejos, sobran los consejos. Acepte los de sus padres que han de responder con más eficacia que los de personas extrañas.

PARA C. — Si la novia se llama Coco, él para conseguirla debe subirse a la palmera.

PATITO. Sí, la señorita Esther obsequió con regio pañuelito de seda con hilos pasados en colorado. Como pago se le envió cinco centavos, si no, pañuelo regalado causa desgracia.

PETY. — En qué compromiso nos coloca Vd. con su pregunta. No es imposible definirle el amor, pues cada uno difiere notablemente con los demás. El carácter y el temperamento, cosas que aparentemente parecen iguales y sin embargo son tan alejadas una de la otra influye notablemente en los sentimientos de las personas.

Lo único que puedo asegurarle es que donde existe amor hay siempre perdón y por ende, debe usted reanudar las relaciones si aún conserva para el caballero aludido algún cálido afecto y siempre que tenga Vd. la seguridad de que obra sinceramente.

LECTORA — No tiene por qué hacer caso. 2o. Puede ir acompañada de sus padres o hermanos.

LESLIE. — Eso de contigo pan y cebollas es muy lindo para las novelas o como reclame de una verdulería. El pan alimenta y las cebollas cuando las tenemos cerca anuncian lágrimas.

LOLI. — A fin de reducir y dar rigidez a esa región, se aconsejan dos fricciones diarias, usando:

Esencia de menta, 28 gramos; Yoduro de cinc 2; vinagre aromático, 2; esencia de cedrón, 15 gotas.

Noche y mañana lávese con abundante agua fría con alumbre en disolución.

LA ESCENA

"Los cosacos del Don"

"Platoff" a raíz de su debut en Madrid, dice el colega de ésa titulado "El Sol", 4 de diciembre de 1929:

"El coro que ayer se presentó en el teatro Zarzuela, dirigido por Nicolás Kostrukoff, me parece, pertenecer a esa categoría de "soldatenchos", y a ello contribuye el aspecto, rudo de la voces, voces de gentes ásperas y de vida endurecida, como eran los famosos cosacos: gentes que cantaban por el placer de hacerlo y por espontánea intuición, sin preocupaciones de arte o de diletantismo. Lo que el coro el coro que dedica su nombre al atamán Platoff, en señal de reverencia, va ganando en musicalidad, quizá lo ha perdido en autenticidad, y si se tiene en cuenta que la guerra con Rusia terminó hace más de diez años, y que entre los "cosacos" de este coro, hay algunos jóvenes, se piensa que, o durante la guerra fueron cosacos dolescentes, o simplemente son rusos reclutados en Europa al formarse este coro hace tres años, y que solo han conocido a otros cosacos los más aguerridos de este coro

En este sentido de coro de soldados, el ayer presentado es un buen ejemplo, con su disciplina aparatosamente férrea, sus cavernosos graves, muy de tradición coral rusa, sus voces ásperamente varoniles que se rematan con falsetes discretamente empleados. En ciertos casos surge el feroz atamán dando gritos selváticos, silbando a tono con la canción o destacándose del coro y bailándose un "gopak" con gran lujo de saltos y genuflexiones.

El éxito del Coro Platoff fué grande, sobre todo en las obras de carácter pintoresco, como la mencionada "Marcha" la titulada "Era el año 1893" y la danza final, donde tres coristas hicieron prodigios en materia de bailable".

oOo

El coro a que aludimos se presentará próximamente en la sala del Odeón y a no dudarlo motivará una excelente temporada.

Roberto Casaux



La foto más reciente de Casaux, antes de su deceso, acompañado de su esposa la actriz Esperanza Palomero. El malogrado cómico será objeto el jueves de un homenaje con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición

Camila Quiroga en Barcelona

Para la afamada dramática no pasan los años. En nuestra ciudad Camila Quiroga con sus actuaciones en la Opera y en La Comedia conquistó la admiración del exigente público rosarino.

La compañía que dirige tan acertadamente la distinguida artista argentina, actuó con gran éxito en el coliseo La Princesa de Madrid, finiquitando su temporada a principios del mes pasado.

Actualmente se encuentra en el Politeama de Barcelona, anunciando en su repertorio los títulos de las siguientes piezas:

"La divisa punzó", de Paul Groussac; "Cartas de amor", de José León Pagano; "Te quiero, te adoro", de Roberto Gache; "La madrecita", de Francisco Defilippis Novoa; "El complot del silencio" y "La conquista", de César Iglesias Paz; "Nuestros hijos" y "Los derechos de la salud", de Florencio Sánchez; "Noche del alma" y "La emigrada", de Vicente Martínez Cuitiño; "La imagen", de Denys Amiel; "La ternura", de Henri Bataille; "Una muchacha de vanguardia", de Angel Custodio y Javier de Burgos; "Casanova", de Loran de Orbok; "La felicidad de ayer", de Juan José Llorente; "Porque te amo...", de Charles Lafaurie, etcétera.

Sigue gustando la lírica

"La Favorita", inmortal partitura del maestro Donizetti, agradó al numeroso público que se congregó en la aristocrática sala de la calle Corrientes.

Fué elogiosa la actuación de Pina Gatti, de la medio soprano Aurelia Franceschini, del tenor Domínguez y del barítono Miravalle.

El público premió la labor de los intérpretes con prolongados aplausos.

"SEÑORITA"

En la Capital Federal será estrenada en el curso de la presente semana una interesante obra de Samuel Eichelbaum, conocido autor teatral que goza de merecidos prestigios entre nuestro público.

Según noticias de fuentes fidedignas, en los ensayos la obra aludida ha resultado un éxito, motivo por el cual Evita Franco se muestra sumamente satisfecha y le dedicará lugar de preferencias en las carteleras del Ateneo esta temporada. La obra a que nos referimos responde al nombre de "Señorita".

"Los caballeros del altillo"

La obra del título del rubro ha sido repuesta con la satisfacción del público de La Comedia.

Evitamos el comentar las alternativas del sainete, por haberlo hecho con amplitud de detalles en otras oportunidades.

Sólo podemos agregar que "Los caballeros del altillo" tienen para rato acomodo.

CASAUX

El 22 del corriente se cumple el primer aniversario de la deplorada desaparición de una de las glorias de los escenarios nacionales, de Roberto Casaux, cuyas exequias dieron margen a que Buenos Aires entero se asociara al duelo del teatro argentino.

La popular sala de la Comedia ha resuelto adherirse a los homenajes a tributarse en todo el país a la memoria del excelente cómico y ha resuelto asociarse y dedicará la reunión de mañana a tal objeto, estrenándose "En un burro tres baturros", comedia de Novión en el que el infortunado actor tuviera tan excelente actuación.

En la Capital Federal se colocará una placa de bronce en el sepulcro donde descansan los restos del malogrado artista, debiendo hacer uso de la palabra en el póstumo homenaje, José Antonio Saldías y otros oradores de nota.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO COLON. — Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Marranti: A las 21.15 horas: "Cavallería Rusticana" y "Barbieri di Seviglia".

TEATRO ODEON. — Compañía de zarzuelas dirigida por el maestro Palacios. A las 18.20 horas: "Gigantes y cabezudos". Noche, primera sección: "La Alsaciana". Segunda doble: "Alma torera" (estreno).

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata. Familiar y segunda "Los caballeros del altillo", primera: "Piano, piano si va lontano". Tercera: "El casamiento de anoche".

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Felipe Panigazzi. Familiar y noche: "La revista de Mayo".

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª circunscripción Judicial, doctor MARIO H. CHIODIN se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña ROSA JUANA A-COSTAS, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezca por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 29 de 1930
Nº 1851 Myo 5 Jnio. 5

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BORGHI ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar des de la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreedores o deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 5 de 1930
Nº 1837 Myo, 6 Jnio. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segundo Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Criodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BUSSANDRI o BUSANDRI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, mayo 3 de 1930. — José Mendoza.
1859 my. 8 jn. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña APOLONIA BONETTO de BARBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenicas, a deducir sus acciones en forma, bajo los aptrcibimientos de ley. Rosario, Abril 26 de 1930. —
1858 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez do 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judical, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GARCIA PALACIOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 4 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1727 Ab. 26 Myo. 26

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1 — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2 — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3 — Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4 — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5 — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal en esta ciudad o en la casa central 25 de Mayo No. 245|63)

SUCURSAL SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal calle Primera Junta No. 2532, el día 23 de mayo de 1930, a las 14 horas: Casa habitación ubicada en esta capital con frente a la calle 1o. de Mayo No. 76 entre las de Santiago del Estero y Obispo Gelaber con su terreno que es el lote 24 de la manzana 7 de la antigua quinta Clucellas; compuesta su extensión según títulos, de 8.66 metros de frente al Este por 62, 16 metros de fondo; lindando: Este calle 1o. de Mayo: Norte el lote 23; Sud el 25 y Oeste el 6 y según tasador del Banco, 8.66 de frente al Este por 62 metros 42 c|m. de fondo con los linderos siguientes: Este calle 1o. de Mayo; Norte José Rebecchi y Sud lindero desconocido. Tiene una superficie total de 524.97, m. c. El edificio consta de zaguán, vestíbulo, escritorio, sala, dormitorio, comedor y demás dependencias.
No. Ho. 2106|95941. Serie 30a. Base $ 13.300. ipoteca $ 10.000. Deuda actual $ 9.676.58.
No. 9404 May. 10-22

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio seguido por don SANTIAGO PINASCO contra HERMAN JAIMOVICH, sobre desalojo, se ha ordenado la inscripción litigiosa del inmueble situado en esta ciudad en la esquina Rivadavia y Balcarce, señalado con los números 176 B, 184 B y 192 B de calle Balcarce y 2101 al 2115 de calle Rivadavia. Lo que se hace saber a los fines determinados por el art. 753 del Código de Procedimientos. — Rosario, Abril 8 de 1930. — Martin F. Barraza.
1878 my. 12-22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Ramona o Raimunda Gardeñes de Utzé, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Mayo 10 de 1930. — A. Guindón Méndez.
1880 my. 12 jn. 12

Por disposición del señor Juez de Pimera Instancia de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por la Sociedad Anónima Echesortu y Casas contra Cecilia Atlas de Milman, se ha resuelto citar a la deudora hipotecaria doña Cecilia Atlas de Milman, con la prevención de que si dentro de treinta días no abona el crédito reclamado de dos mil ciento treinta y dos pesos con ochenta y cinco centavos moneda legal, más la de doscientos cincuenta pesos fijada provisoriamente para costas, el remate del bien hipotecario tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado para el sorteo de rematador la audiencia del dia cinco de junio próximo a tercera hora. Lo que se notifica a los fines ordenados. Entre líneas cincuenta. Vale. Enmendarlo, próximo. Vale. Rosario, Mayo 10 de 1930. — A. Guindon Méndez.
No. 1879 Mayo 10-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ACEVEDO y GREGORIA LAVALLEN DE ACEVEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1832 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GONZALEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar des de la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1831 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE JORGE o JORGE o J. CAMPDESUÑE o CAMPDESUÑE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 30 de Abril de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1845 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MANFREDINI ENRIQUE contra A. BALAN e hijo. Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: No. 178. Rosario, Abril veintiocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado en el primer punto del escrito de fojas treinta y una, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General obrante de fojas veinte y nueve a treinta inclusive que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil quinientos pesos moneda nacional con más la suma de Cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate del inmueble hipotecado se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaria, Abril 30 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1847 Myo. 2 Myo. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO AMAYA y Da. ROSARIO PEREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Mayo 12 de 1930. — Francisco Parera Denis.
1882 my. 13 jn. 13

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE UN MURO QUE COMPLETE EL CIRRE DEL CEMENTERIO "LA PIEDAD"

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de un muro que complete el cierre del Cementerio "La Piedad" de conformidad con lo que establecen los Decretos números 231 de 1926 y Nº 86 de 1927 y Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 19 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello municipal de Diez pesos moneda nacional. — O. Aceves, pro-secretario.
Rosario, Mayo 9 de 1930.
Nº 4905 may. 10-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL PRESELLO o PRESSELLO y ANGELA ASSALONI DE PRESELLO o PRESSELSO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1822 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, a cargo interinamente del doctor Carlos G. Capdet, Secretaría a cargo del autorizante, se cita llama y emplaza a doña ERMELINDA S. DE DANIEL y a todos los que se consideren con derechos al inmueble sito en esta ciudad en la calle Diez y Seis entre las de Veintitres y Veinticinco (B. Arroyito), y que tiene un frente de diez metros sobre la calle Diez y Seis, lindando por el Sud con esta calle, por el Este con Cristián Trick y por el Oeste con Andrés Rébora, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro de adoquinado les sigue "Olcese y Cia", bajo apercibimiento de rebeldía.
Secretaria, Marzo 14 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1809 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO NICOLAU BIBILONI contra don PABLO M. JULIERAC y señora ADELA T. GRILLI DE JULIERAC, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaido la resolución del tenor siguiente: No. 32, Rosario, Abril nueve de mil novecientos treinta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios devengados por el doctor D. Lurá Villanueva en la suma de ciento ochenta pesos nacionales. Hágase saber e insértese. Jaime Mac. Guirre ante mi Alejandro Caro. Rosario, Abril 12 de 1930. Desígnase los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, Mac Guirre ante mi: Alejandro Caro.. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1820 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTO MORENO y MARIA o MARIA ELENA MORENO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1829 Ab. 26 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE STAMPELLA, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, ba jo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1836 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, doctor Rodolfo C. Tietjen, cito llamo y emplazo a doña ERMINIA BILETTA, para que dentro del término de treinta días comparezca ante su Juzgado y Secretaría de primer turno a estar a derecho en la ejecución de Prenda Agraria que le han promovido los señores JOSE GIMENEZ y Hno., de Alcorta, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Rosario, Secretaría, 7 de Mayo de 1930. — A. Guindón Méndez.
1862 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLMEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley .
Rosario, Abril 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1804 Ab. 21 Myo 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SEGUNDA ROJAS DE PORCEL a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1846 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO RODRIGUEZ y de doña DELFINA GOMEZ de RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 29 de Abril de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1840 Ab. 30 Myo. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación, de la Segunda Circunscripción judicial, interinamente doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LOPEZ LINDOLFO N. contra ROBERTO ADARO y MARIA ELENA P. DE ADARO. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 31 S. Rosario, Abril cuatro de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por Lindolfo N. López contra don Roberto Adaro y doña María Elena P. de Adaro, por cobro de la suma de dos mil cuarenta pesos moneda nacional, y considerando, etc. Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 859 del Código de Procedimientos, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se haga integro pago del capital reclamado e intereses. Con costas. Regúlanse en doscientos pesos moneda nacional, los honorarios del doctor Carlos E. Carré. Hágase saber, insértese. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, H. Sánchez Granel. Ante mí: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Mayo 13 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1894 Myo. 16-19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria promovidos por la señora CAMILA CARGASACCHI DE NOGARA contra don ROBERTO E. THOMPSON, ha recaido el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril dos de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta y otra a favor de don Omindo Araya, a quien se cita a los efectos expresados en el Art. 916 del Cód. de Proc. hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día dos del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Abril 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1816 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel (interinamente), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO TORCHIO o SANTIAGO LUIS TORCHIO, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 9 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1830 Ab. 26 Myo 26

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS MASSA y doña TERESA ROSSO DE MASSA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus espectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1815 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JAIME NADAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1825 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA MASERA DE REZZOAGLI a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y ecretaría Segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — Alejando A. Pereyra, secretario.
No. 1835 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de desalojo seguido por don JUAN BAZET en contra de don FEDE BURIONI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por acreditada la personería con el poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Atento lo solicitado por la parte actora, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, declárase rebelde al demandado y siga el juicio su trámite sin dársele intervención, a los fines del juicio verbal designase la audiencia del día veinte del corriente a segunda hora bajo apercibimientos legales. Anótese como litigioso el bien base de la demanda oficiándose al Registro General a sus efectos. Notifíquesele del presente por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Chiodin. Ante mi: Nemesio Ramos. Lo que hago saber a sus efectos.
Secretaría, Mayo 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1888 Myo. 15-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de desalojo seguido por don JUAN BAZET en contra de don LUIS MALIZIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por acreditada la personería con el poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Atento lo solicitado por la parte actora, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, declárase rebelde al demandado y siga el juicio su trámite sin dársele intervención, a los fines del juicio verbal designase la audiencia del día veintiuno del corriente a segunda hora bajo apercibimientos legales. Anótese como litigioso el bien base de la demanda oficiándose al Registro General a sus efectos. Notifíquesele del presente por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Chiodin. Ante mi: Nemesio Ramos. Lo que hago saber a sus efectos.
Secretaría, Mayo 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1889 Myo. 15 Jn. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación, de la 2ª. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dn. VICTOR BATTAINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Mayo 8 de 1930. A. Guindón Méndez. — Secretario.
Nº. 1868. May. 8 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Secretaría 2a. de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber a don PEDRO TERRE (hijo) que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por don JORGE JUAN, se ha dictado con fecha ocho del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: 'Resuelvo: ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor señor Jorge Juan perciba del demandado señor Pedro Terré (hijo) la suma de mil ochocientos setenta pesos con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Garo en la suma de ciento veinte pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado que se adeuda. Mario H. Chiodin. Ante mi: José Mendoza.
Rosario de Santa Fé, Secretaría II, Abril 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1728 Ab. 26 Myo. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MAZZETTI NARCISO c| PABLO LOYARTE y ANGEL PIOTTI" se ha dictado la siguiente resolución "Rosario, Mayo seis de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agréguese el oficio ad- Narciso Mazzetti el importe del crédito recla- General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplázase a los ejecutados señores Pablo Loyarte y Angel Piotti para que dentro de treinta días abonen al ejecutante don Narciso Mazzetti el importe del crédito eclamado e intereses más la suma de doscientos treinta pesos m|n en que se estiman las costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día miércoles catorce del corriente a las diez horas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, rep. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos legales". — José Mendoza.
Nº 1870 my. 10 jn. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PILOTTI o JUAN FERNANDO PILOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1891 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BAUTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 14 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1892 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA BOSCO o JUAN BOSCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1893 Myo. 16 Jn. 16

El que suscribe, síndico liquidador de la Quiebra de los señores J. A. AGUZZI e hijo, de acuerdo con lo estatuido por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al rematador público don Alejandro Yulita, para que el día veintidos del corriente mes de Mayo y siguientes hasta terminar a las 16 horas, en la calle Córdoba 1478, proceda a subastar al mejor postor, los muebles y útiles de esta falencia, en block, con la base de Tres mil pesos nacionales ($ 3000) y todas las mercaderías, al detalle, sin base y al contado. Comisión a cargo del comprador 10 o|o. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo 13 de 1930. — Alfonso Culasso, secretario.
No. 1887 Myo. 14-22

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación, de la 2ª. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ALEJANDRO POLLASTRI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus espectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 8 de 1930. — A. Guindón Méndez secretaria.
Nº 1865 May. 9 Junio 9

Por disposición del Señor Juez de Paz de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fé, se cita, llama y emplaza al señor JOSE CHOREN MARTINEZ, para que dentro del término de treinta días posteriores a la publicación del presente comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue, don Miguel G. Pérez, como cesionario, del señor Urbano Guardia, por cobro de pesos y para que concurra a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a reconocer la firma del documento presentado por la parte actora, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía y de darle por reconocida la firma de referencia. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.
Firmat, Abril 24 de 1930. — Miguel J. Heffernan, juez.
No. 1844 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ZENO y Cía., contra ISAAC GRISCHPUN, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 875 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Código de Procedimientos Civiles) Regulo en ocho pesos los honorarios del Procurador Camilo T. Rapp. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber al señor Isaac Grischpun a sus efectos.
Rosario, Mayo 12 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1885 Mayo 14-19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Vicente Giammona o Giammoni o Giamana y doña Gracia Moscatello de Giammona o Grasia Moscatelli de Giammoni o Giammana, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Rosario, Mayo 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra.
1863 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe, hace saber: Que se cita, llama y emplaza a don DANTE DAVID para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio seguido por el BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD contra don DANTE DAVID, sobre cobro de pesos, ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Abril 22 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1818 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA FILIZZOLA o FILAZZOLA DE RICCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, Abril 22 de 1930. — José Mendoza, secretaro.
No. 1817 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue doña RAFAELA TIXE DE PECORA contra PEDRO N. PEREZ, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen asi: No. 249. Rosario, 27 de Marzo de 1930. Y VISTOS: Los caratulados Rafaela Tixe Vda. de Pecora contra Pedro N. Pérez por cobro de la suma de seis cientos treinta pesos nacionales, proveniente de seis meses de alquiler hasta Febrero inclusive y CONSIDERANDO, etc. Fallo ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago integro del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal) Insértese, hágase saber y repóngase y siendo rebelde el demandado notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en cuarenta y treinta pesos los honorarios del Procurador Manuel G. Gutiérrez y Abogado doctor Sidney Rubino, respectivamente. Carlos G. Capdet ante mi Roberto Medina. No. 116. Rosario, Abril 26 de 1930. Autos y Vistos: Esta ampliación de demanda interpuesta, etc. Por tanto resuelvo: Tener por ampliada la sentencia dictada por el nuevo plazo, de ciento cinco pesos o sea en conjunto, hasta la suma de setecientos treinta y cinco pesos nacionales, con más sus intereses y costas. Regulo en la suma de diez pesos nacionales los honorarios del Procurador señor Manuel G. Gutiérrez. Insértese, repóngase y hágase saber. Carlos G. Capdet, ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Mayo 17 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1897 Myo. 17-22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación, interinamente a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por CASTRO JAVIER y ACUÑA JORGE contra JOSE F. NUÑEZ, Sucesión. Cobro de pesos, que tramitan ante dicho Juzgado, se han dictado las resoluciones que a continuación se transcriben en su parte dispositiva y dicen asi: No. Rosario, Mayo ocho de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término del emplazamiento, sin que los demandados hayan comparecido a derecho, se RESUELVE: Declararlos rebeldes, ordenando seguir el juicio sin la intervención de Luisa, Jesús Ramona, Lucas Francisco Núñez y Ahumada y Josefina Luisa Núñez: y con el defensor que se le nombre a Buenaventura Núñez y Ahumada en la audiencia del veintiuno del corriente a tercera hora. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Sánchez Granel. Ante mi: Alejandro Pereyra. No. Rosario, Mayo quince de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: Notando el proveyente que se trata en el presente juicio de una acción ejecutiva, déjase sin efecto la última parte del auto que antecede en cuanto se designa audiencia para el nombramiento de defensor de Buenaventura Núñez Ahumada, a quien tambien se declara rebelde, debiendo, continuarse el trámite sin su representación, debiendo publicarse nuevos edictos en los diarios designados y por el término de ley. Insértese. Sánchez Granel. Ante mi: Alejandro Pereyra. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Mayo 16 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1895 Myo. 17-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FREDINELLI DE GRAZIOLLI o ADELAIDA FREDINELLI o FREDIANELLI DE GRAZIOLLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 16 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1396 Myo. 17 Jn. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjense cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CANDELARIA GOMERA DE DELICIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — F. Parera, secretario.
No. 1890 Myo. 16 Jn. 16

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL ARROYO LUDUEÑA

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de un puente en el Arroyo Ludueña, en calle 16 entre 17 y Boulevard Rondeau, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N. 234 del H. C. D. de 1929 y respectivo Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 26 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas y acompañadas de un sello municipal de cinco pesos moneda nacional.
Rosario, Mayo 6 de 1930. — O. ACEVES, Pro-Secretario. — (Nº. 4360. — Mayo 7|26.

LICITACION

Para el día 20 de mayo se llama a licitación para el suministro de leche pasteurizada hasta cubrir la suma de 10.000, repartida los días hábiles escolares en las escuelas de esta Sección — Rosario — que la Inspección determinará, en raciones de 200 gramos, debiendo dar comienzo el 1o. de junio próximo hasta el 30 de octubre.

Las propuestas serán abiertas en el despacho de la secretaría de la Inspección de Escuelas, La prida 861, el día de la referencia a las 10 horas, debiendo los interesados llenar las formalidades de ley.

Es requisito indispensable que la leche deberá suministrarse bajo la faz científica y práctica, en un todo de acuerdo con las ordenanzas municipales respectivas, en envases de capacidad de 200 gramos, debiendo llevar la garantía del proveedor y de su pasteurización.

Julio Torres Portillo, secretario.
Mayo 14-20

REMATE POR:

ADRIAN BRUNORI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don JOSE PELOSO, se ha dispuesto que el martillero Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta, el día 24 del corriente, a las 16 horas, sobre los mismos, los inmuebles que a continuación se describen y deslindan:

Primero: Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situada en el paraje denominado San Francisquito, de este Municipio, compuesta de catorce metros diez centímetros de frente al Este, por cuarenta metros de fondo por el costado Sud y cuarenta y dos metros, más o menos, por el costado Norte, lindando por su frente al Este, con José María Pita; por el Oeste, con terreno de la sucesión Sánchez; por el Norte con la Avenida Godoy y por el Sud con don Casimiro Machado. Base para la venta $ 11.000, fijada por orden judicial.

Segundo: Una fracción de terreno con todo lo en ella existente, situada en el paraje denominado San Francisquito, Municipio de esta ciudad, en la calle Iriondo entre las de Río Bamba y la Avenida Godoy, compuesta de veinticinco metros de frente a la calle Iriondo; desde el extremo Norte de esa línea, con rumbo al Este, mide cuatro metros veinte veinte centímetros; lindando — según el título — con el inmueble anteriormente descripto; desde el extremo Este de esta línea, con rumbo al Sud, veintiseis metros setenta y cinco centímetros, por donde linda con la señora Juana Arata de Albertani; desde el extremo Sud de esta línea rumbo al Oeste hasta encontrar la línea de la calle Iriondo, diez metros seis centímetros, lindando con Magdalena Arata de Ratto. Servirá de base la suma de $ 1.500, establecida por orden judicial.

Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre del causante y que no reconocen gravámenes. Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto el diez por ciento a cuenta y como seña y abonará el dos por ciento de comisión al martillero por estar así ordenado en autos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Mayo 12 de 1930. — Fidel R. Pereyra.
1884 my. 13-23

— POR —

Alberto S. Chacama

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía., contra PEDRO CORDERO o Propietarios desconocidos. Sobre cobro Ejecutivo de adoquinado. (Expediente No. 1556,) se ha resuelto que el martillero Público don Alberto S. Chacama, proceda a la venta en remate, del siguiente inmueble: Un terreno ubicado en esta Ciudad, en la esquina Nor-Este de la calle Pasaje San Jacinto y San Lorenzo compuesto de diez metros treinta y nueve centímetros por el Pasaje San Jacinto por diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente por la calle San Lorenzo y linda al Oeste con el Pasaje San Jacinto; al Sud con la calle San Lorenzo; al Este con Fco. Baldelomar, y al Norte con Bartolomé Pilosio. Del informe del Registro General consta que no puede informar sobre el dominio, por cuanto el Registro respectivo se lleva en forma personal y no catastral. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente respectivo, debiendo el que resulte comprador conformarse con lo que expedirá el Juzgado, de acuerdo con las constancias de autos, no admitiéndose después del remate reclamo por falta o insuficiencia de título.

La venta se efectuará sobre el mismo inmueble, el Sábado VEINTE Y CUATRO del corriente mes de Mayo a las diez y seis horas, con la base de cinco mil quinientos noventa y ocho pesos con veinte centavos nacionales, en que el bien ha sido avaluado para el pago de la Contribución Directa, debiendo el comprador oblar en el acto del remate como seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del valor total de su compra, más el dos por ciento de comisión a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Mayo 12 de 1930. —
No. 1886 Mayo 14-24

LICITACION MUNICIPAL

RECONSTRUCCION MERCADO NORTE

Por disposición del señor Intendente Municipal, don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública y escrita para la reconstrucción del Mercado Norte, en un todo de conformidad a lo establecido por las Ordenanzas Nos. 35 y 55 de los años 1926 y 1929, respectivamente, y el correspondiente pliego de condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia, para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 24 de mayo, a las 10 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas en un sello municipal de DIEZ pesos moneda nacional.

Rosario, abril 24 de 1930. — O. ACEVES, el pro secretario. . .. .. No. 4629 Ab. 24-24 May...

Se Dejó sin Efecto la Suspensiòn al Jockey Raimundo García

INSCRIPCIONES, EJERCICIOS, COMENTARIOS Y OTRAS NOVEDADES TURFISTICAS DE INTERES

EL CLASICO DEL JUEVES

EN EL HIPODROMO ARGENTINO

En la reunión a realizarse el próximo jueves 29 del actual en el Hipódromo Argentino, será disputado el clásico Eliseo Ramirez, destinado a productos, cuyos premios son: $ 15.000 al primero; $ 3.000 al segundo y $ 1.500 al tercero A mas, le será entregada al ganador un objeto de arte que ha sido donado por el Haras Chacabuco.

Las carreras de la milla en Palermo

SERAN LARGADAS CON CINTAS IRROMPIBLES

Debido al buen resultado que han dado los ensayos realizados recientemente con el nuevo stertingate, las autoridades directivas de nuestra primer institución hípica han resuelto adoptarlo definitivamente, disponiendo que sean ejercitados los días lunes y jueves todos los caballos que se encuentren anotados en carreras sobre la milla.

Se ha dispuesto asimismo que ningún caballo, de los que sean ensayados en las cintas irrompibles, podrá ser presentado en público, si no cuenta con el visto bueno del starter.

Inscripciones para la reunión del 24 y 25 de mayo próximo

MAYO 25 DE 1930

Premio "Castellana" — Distancia 1.400 metros
Mangangá, Vedarkcer, Madrugón, Packard, Tory, Matzi, Elpidio, Sir Robert, Ranún, Mozo Pua, Cevilar, Trescot, Changuito, Struggler, Palan Palan, Pirincho, Mairs, Stentor, Phantón, Lictor.

Premio "Viejo Verde" — Distancia 1000 metros
Lady Ana, Fragata, La Piruncha, Marca, Caden de Oro, Hermana, Gaceta II, La Cueva, Arana, Lunática, Yesca, Demanda, Atalaya, Chica Alegre, Cina Cina II, Ascua.

Premio "Bambino" — Distancia 1.200 metros
Gallegote, Franchute, Herminio, Fakir, Fuller, Fuego, Bandoneón, Ned, Tulipan, Octubre, Mazazo.

Premio "Souvenir" — Distancia 1.700 metros
Máxime, Palinodia, Sierra Alta, Bataraza, Fosforín, Lírica, L'Etoile, Aguilucha, Loquita, Ganadera, Segunda, Mechita, Huelen, Némesis, Garua, Franca, Teladaré, Platera.

Premio "Patria" — Distancia 1.300 metros
Mala Suerte, Pepillo, Ciro, Wall, Parmijo, Ideal, Faldera, Calfucurá II, Silent Maid, Buñuelo, All Heart.

Premio "Alfarero" — Distancia 2.000 metros
Español, La Guabiyú, Falucho, Chopin, Filtro, Mangancha, Montijo, Salitrero, Bebini, Magnético, Jugador, Lúcido, Afilador, Don Fulgencio, Fariseo, Rubicón.

Premio "Alfalia" — Distancia 1.300 metros
Escalón, Monedera, Marimba, Frinka, Pataplún, Ardoroso, Shamrock, Latón, Olinda.

Premio "Malato" — Distancia 2.200 metros
Azúcar, Renacuajo, Sumergible, Lobanillo, Meyao, Nerita, Gordón, Herpíl, Montijo, Prince Jeddad, Boquerón, Ayerón.

MAYO 29 DE 1930

Premio "Socarrona" — Distancia 1.400 metros
Mangangá, Vadarkcer, Bochín, Madrugón, Ranún, Packard, Run Run, Elpidio, Británico, El Chifle, Cevilar, Mozo Pua, Struggler, El Capitán, Sir Robert, El Preludio, Palan Palan, El Charrúa, Phantón, Le Sultan, Stentor, Pirincho, Don Mario.

Premio "Idolatria" — Distancia 1.200 metros
Fragata, Lady Ana, Farra, Parleta, Nada Menos, Cina Cina II, Double Nut, Dama, Lorita, Trapalona, Arana, La Nuit.

Premio "Mi Regalón" — Distancia 1.300 metros
Herminio, Franchute, L'Epatant, Parmijo, Fakir, Fuller, Hamlet, Bandoneón, Tulipán, Ned, Mazazo.

Premio "Jurado" — Distancia 1.700 metros
Trocadero, Español, Chopín, Mangancha, Filtro, Salitrero, Cantinero, Jueves, Bebini, Salvajón, Jugador, Galicia, Némesis, Fariseo, Garúa, Phantón, Rubicón.

Premio "Bernardino Rivadavia" Distancia 2.000 metros
Nerita, Summer Day, Cachupina, Ricacha, Opereta, Blanquita XII, Segunda, Ni Pasa, Basconia, Boleada.

Premio "Floro Azul" — Distancia 1.400 metros
Kartier, Pepillo, Ciro, Bargueño, Papazo, Eulalia, Jury, Miope, Tornado, Marión, Conlan-a-Bu.

Premio "Suave" — Distancia 1.400 metros
Sincera II, Monedera, Marimba, Careses, Capaz, Latón, Anzuelo, Franca.

Premio "Agua Blanca" — Distancia 2.100 metros
Azúcar, Tiranía, Chicote, Lobanillo, Ayerón, Sumergible, Summer Day, Prince Jeddad.

Premio "Coronel Rodolfo S. Domínguez" — Distancia 1.700 mts. (A correrse el 1. de Junio de 1930, 1a. Ratificación)
Cachupina, Gordón, Trocadero, Lobanillo, Marimba, Poblana, Summer Day, Blanquita XII, Carpincho Sumergible, Shamrock, Boleada, Azúcar.

Otra vez Struggler y Packard

Estos dos perdedores que figuraron anotados en la reunión del próximo domingo han sido inscripto en la prueba reservada a los de su categoría en el programa del próximo domingo.

La presencia de estos dos competidores, los más calificados de dicha prueba, han de ser causa de más de una declaración, ya que como el tiempo parece con miras de completa compostura, seguramente serán de la partida.

Ejercicios de hoy

PISTA PESADA

ELPIDIO. A. Baistroqui a la par de STENTOR. J. Barbeito 1400 metros en 1'32 2|5.

FALUCHO, E. Santana a la par de Otello con A. Moreno descontaron la milla en 1'48 3|5. Ganando el hijo de Polemarch.

MANGANCHA, M. Ortigas a la par de CHOPIN con M. Quinteros 2100 en 2' 18" ganando el primero.

MALA SUERTE, M. Ortigas a la par de MOMALLA con H. Gómez 1.300 metros en 1'27 1|5.

GARUA, R. Rodríguez descontó los 1700 en 1'53" (con buen final)

AZUCAR, E. Santana, 2200 metros en 2'24".

SIRICA, E. Tadei, 1700 metros en 1'52" 3|5.

RANUN, H. Alvarez, 1400 metros en 1'33" 2|5.

GALLEGOTE, P. L. Grigera, 1200 metros en 1'18" 2|5.

CIRO, P. . Grigera, 1300 en 1'25" y 2|5.

SALVAJON, A. Vidal, descontó la milla en 1'44" 1|2 fué uno de los mejores ejercicios de la mañana.

LUNATICA, E. Saavedra a la par de BREVA con el peón 1000 en 1'32" 2|5.

SEGUNDA, R. García a la par de MONTIJO con E. Tadei 2000 metros en 2'13".

FUEGO, A. Vidal 1200 metros en 1'18" 1|2.

P. JEDDAH, R. Martín 2200 metros en 2'30" finalizando muy bien.

MONEDERA, P. L. Grigera, a la par de MARCA con E. Santana 1000 metros en 1'4" 1|2.

TIRANIA H. Gómez 800 en 56".

NADA MENOS, P. L. Grigera a la par de UÑATE con el peón 700 en 45".

CANTINERO, P. L. Grigera a la par de NI PISA con A. Moreno, 800 en 51" 3|5 (ganándole la yegua).

TROCADERO, M. Artigas 1300 en 1'25".

CHUCARO

Este hijo de Mi Nene en Ultima Hora del stud El Ñato mientras era ejercitado al galope sufrió un ataque cardiaco cayendo muerto en la cancha.

Es el segundo caso que le pasa al citado stud del cual lamentamos, pues este hijo de Mi Nene era propio hermano Bellaco y sus allegados esperaban sacar un buen producto.

Reconsideración

Francamente, como lo hacemos siempre, dejamos constancia ayer de nuestra disconformidad con la actitud asumida por el Comisariato, al tratar la infracción cometida por el profesional de la fusta Raimundo García. Y hoy, ante la saludable reacción de los caballeros que integran dicho cuerpo, no ponemos reparo en aplaudirlo, ya que el errar es humano y por lo tanto muy disculpable, máxime cuando se reconoce luego el error, rectificándolo.

En nuestro escenario abunda, harto más de lo deseado, la mala gente y tiene valiosa obra de depuración por realizar la Comisión de Carreras, en la que seguramente podrá contar por aliada a la prensa. Pero no es el caso de dar mamporros al azar, confundiendo molinos con gigantes, ya que con ello se corre el riesgo, como ha ocurrido en el caso que motiva estas líneas, de castigar a quién no lo merece. Dura la mano y fiero el gesto, olvidando vinculaciones e intereses, cuando se trata de aplicar los reglamentos en pro de los intereses del público apostador. Recios sí, pero serenos; duros, implacables, pero con los pillos!

R. Martín

CORRERA EN LA PROXIMA A HERMINIO

Este hijo de Rico que de pura mala suerte perdiera el domingo a pesar de ser bien dirigido por E. Quinteros cambiará de monta.

R. Martín será quién dirigirá al mencionado potrillo esperando que en su segunda logre salir airoso, llevando un gran enemigo en Ned potrillo que anda ejercitándose brillantemente.

Ponce será cuidado por Francisco Maschio

Por común acuerdo entre el propietario y cuidador del caballo Ponce, se ha resuelto ponerlo a las órdenes del compositor Francisco Maschio, a fin de que el buen descendiente de Tiny pueda ser ejercitado por Leguisamo, jockey este que tiene demostrado ser quién más conoce su temperamento. Sin dejar de reconocer que este caballo se encontraba en muy buenas manos, puede esperarse que el cambio de cuidador le resulte beneficioso, ya que Maschio anda en muy buena racha

Clásico Patria

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

Para productos nacidos desde el 1o. de Julio de 1927. Peso: 54 kilos, distancia 1.300 metros.
Premios: $ 6.000 al 1º. $ 1.200 al 2º. y $ 600 al 3º.

PEPILLO 54, A. Rossi.
CIRO 54, P. L. Guigera.
PARMIJO 54, J. Barbeito.
CALFUCURA II 54, L. Calcagno.
BUÑUELO 54, E. Tadei.
MALA SUERTE 52, M. Artigas.
WALL 52, E. Saavedra.
IDEAL 52, C. R. Ronga.
FALDERA 52, P. Ibarra
SILENT MAID, 52 R. Martín.
ALL EART 52, M. Pérez.

Por qué no ganaron...

Segúu la Visual del Cronista

VADARKCER, por que no se agarra en el barro y es matungo.

—TRESCOTT, la cancha no era para él.

—DON MARIO, por que es ligerito y nada más.

—EL CAPITAN, por lo mau la le bajaremos de grado.

—PISTOLERO, por que está muy roto.

EL PRELUDIO, le costará ganar.

—TRAPALONA, Wall no podía perder y a ella le correspondió el puesto que merecía.

—DOUBLE NUT, por que hizo lo que pudo.

—CHICA ALEGRE, en otra será.

—LA CUEVA, es cualquier cosa.

—SEVILLA, extrañó la cancha.

—DAMA, Fragata, Lady Ana Mariana, Miterza y Parleta son yegüitas para "cuadreras".

EL CIRUJA, dió cincuenta metros de ventaja y al final Papazo y El Ciruja, lo llevaron contra la baranda.

—BANDONEON e Idóneo, son dos jamelgos.

MON CHERI, por que Caresse es una gran yegua.

—SILVANUS, largó mal. ....

MACHETE, por que tuvo una mala suelta y su jockey se empeñó en buscar colocación restándole energías al final.

—SALVARROPA, por que llevaba mucho plomo.

—KISMET, ha perdido su estado.

—GALICIA, por que corrió muy encajonada.

PATITO, respondió nada más que seiscientos metros.

—PLATERA, por que está muy carreriada.

—DUM DUM, perdió de mala suerte.

—CURACO, llevaba muchos kilos.

—EL RIF, por que ya no da más.

—GORDON, los sesenta kilos son muchos, para su clase.

BARGUEÑO, se abrió mucho en los codos.

—CONLAN- a BU, era brava la carrera.

—IDEAL, es todo lo contrario de lo que se decía y la cancha le fué desfavorable.

—LUGARTENIENTE, fué a tantear la carrera; en otra hay que tenerle muy encuenta.

—MARION, llegó último por que es matungo.

—EULALIA y BEDUINA, entre las de su sexo podrán distinguirse.

—MARIMBA, atropelló tarde.

— —ESCALON, por que es mancarrón y lindo para salir de paseo.

—OLINDA, no podía dar tantos kilos.

—ARDOROSO, con partidas no se gana.

—GOUJON, por que ronca mucho, el tubo le hace falta.

—SUMERGIBLE, si atropella antes, primero él.

MONTERITO, muchos kilos y con un jockey muy debilitado.

BASCONIA, por que era mucho tiro.

—PRIX FIXE, fué al bombo, o su jockey no tiene de tal más que el nombre.

Miss TONGO.

LEGUISAMO SOLO..

Nuestra historia turfística, particularmente en la parte que atañe al hipódromo Argentino, es rica en figuras notables de jinetes, las que agrandadas por el tiempo, han llegado hasta nosotros cobrando proporciones enormes. Pero la verdad es que en su época, sin la aureola que les presta la novelería tan propia al imaginativo magin del carrerista, no fueron estos jockeys tan grandes como lo vemos ahora, pudiendo dar de ello fé alguno de los que de aquellos días quedan y que por excepción, sea imparcial en su juicio, cosa que no dudamos es difícil, por aquello de que "a nuestro parecer, cualquier tiempo pa-



sado fué mejor. Y vamos al asunto, y este es que nos está pareciendo que Leguisamo va camino de hacer tabla rasa con todas las evocadoras figuras del pasado turfístico Argentino, enseñoreándose de la historia.

Guíanos a hacer la quizá irreverente y temeraria afirmación que antecede, a nosotros tan descreídos, la serie de performances excepciones de este fenómeno de jockeys, a la que debe agregarse la del domingo qu es como sigue:

..Primera carrera: INVERNAL 1o. y dió $ 3.35 y 2.25.

Segunda carrera: VARIANTE 2a., y dió $ 2.45.

Tercera carrera: SANTIAGO 1o., y dió $ 4 y 2.80.

Cuarta carrera: VAMOS A VER 2o., y dió $ 3.75.

Quinta carrera: LA CUARTA 1a., y dió $ 7.20 y 2.65.

Sexta carrera: COCLES 1o., y dió pesos 3.15.

Séptima carrera: CRIOLLO VIEJO 2o., y dió $ 3.05.

Octava carrera: POMMERY 1o., y dió $ 5.15 y 2.65.

HIPODROMO ARGENTINO

CABALLERIZAS

	Carreras	Pesos
La Morena	5	68.248
Haras el Martillo	7	45.350
Faithful	4	38.200
Yeruá	3	34.306

CABALLOS

	Carreras	Pesos
Schopenhauer	3	35.306
Shore Jane	3	32.500
Pommery	5	31.125
Cocles	1	30.748

SEMENTALES

Silurian	$	87.150
Amsterdam	"	86.012
Oquendo	"	73.475
Rico	"	68.748

JOCKEYS

	Carreras	clásicos
I. Leguisamo	40	13
F. M. Ortiz, ap	17	3
J. Sola	17	3
E. Antúnez	12	1

CUIDADORES

	Carreras	Clásicos
F. Maschio	23	9
J. Etchechoury	8	1
B. Islas	8	—
P. Martínez	7	7

Gaceta II correrá el domingo

Hace dos reuniones anuncio su debut en esta la potranca Gaceta II corriéndose de inmediato la voz que se venían de Paraná a correrse una fija con ella. Pero, debido a que su herraje no estaba en regla, segun el startes oficial, quien tiene un socio herrero, de cuyas actividades se dicen cosas, no pudo ser de la partida, malográndose con ello el bolo.

Ahora y en una carrera no más brava que la de entonces, promete ser de la partida la hija de Montarez, por lo que si entonces era tan fija, ahora debe serlo nuevamente, conveniendo por dicha causa no perderle pisada.

Se Cumplió Anteayer la Primera Rueda Eliminatoria del Campeonato Argentino

Desde Santa Fe se envía una adhesión a los huelguistas

JUAN HUMBERTO COSENTINO

Desde Santa Fe hemos recibido la siguiente carta que por ser de interés público reproducimos:

Señor Jefe de Deportes del Diario DEMOCRACIA: Rosario.

Muy Señor Mío:

Mucho estimaría de Ud. quiera tener la gentileza de insertar en su difundido Diario lo que a continuación me permito trascribirle:

Cordone: Miguel y Molinari

Jugadores de Rosario: Estimados compañeros:

Si bien por razones de trabajo me hallo alejado del ambiente rosarino por lo que a Foot-Ball se refiere; no por ello he dejado de leer detenida y diariamente las noticias que DEMOCRACIA publica en sus páginas referente al movimiento actual y estando ya como estoy completamente al tanto de los acontecimientos habidos me permito insinuarles la conveniencia de mantenerse ahora más que nunca firmes en vuestros propósitos.

LEY CADENA:—

Es imposible llegar a la conclusión de que el autor o autores de esta farse hayan estado en su juicio sano el día que tuvieron la desgracia por no llamarle de otra manera de presentar ante las autoridades superiores de la Liga Rosarina el proyecto de referencias; solo es concebible esto en espíritus enfermizos y engreidos y digo engreidos porque en estos momentos recuerdo que uno de dichos Sres. perteneciente, a una más o menos poderosa Institución vecina a una Estación de Ferro Carril; y de esto entíendanme bien está todavía en pañales en materia footballistica, el Consejeros de marras ha querido surgir pero como así mismo lo hahabía querido; así mismo se hundirá y permanecerá en el anonimato.

HUELGA:—

No trepiden muchachos, en lo más mínimo, hagan huelga, y si es necesario que esta sea por tiempo indeterminado, hay que darle a los farsantes el castigo que se merecen. Sigan con ímpetu sus pasos iniciales y no se dogleguen antes las amenazas de los que se creen Señores. Vuestro simpático movimiento en salvaguarda del porvenir de todo foot-baller, tengan la seguridad que es visto con múltiples simpatías por todos aquellos que están más o menos al tanto de lo q' es un jugador de Foot-Ball; aquí en Santa Fe se aplaude la decisión tomada por Vds todo el buen Deportista los acompaña, no teman en nada y únanse cada vez más para demostrarles a esos turiferarios la maldad que persiguen.

Mucho me lamento no encontrarme en Rosario ;para unirme a Vds y cooperar con mi modesto esfuerzo para luchar firme y decididamente en pro de la causa que al final los llevara a la victoria.

Atentamente me pongo a sus gratas órdenes: Juan H Cosentino —Calle 4 de Enero 3189. Sta. Fe

Breve Comentario a los Encuentros

Uno de los encuentros eliminatorios del campeonato que más había llamado la atención era el que debían sostener los equipos representativos de Pergamino y San Nicolás.

Los Nicoleños Eliminaron a los Pergaminenses

Se justificaba ámpliamente ese interés dado que ambos teams mantienen una rivalidad que ha ido en aumento al correr los años y la cual ha dado margen a que todos los matchs que hasta el presente han sostenido se hallan destacado por haber sido su triunfo reñidamente disputado.

Los equipos en esta oportunidad revelaban el máximo de poderío de ambas entidades, por lo que se preveía un cotejo interesante y pleno de de alternativas agradables, lo que así sucedió en efecto, pués desde las primeras acciones el match se carácterizó por el equilibrio de fuerzas.

Los nicoleños mediante un tiro libre consiguieron tomar la delantera pero sus rivales de la misma manera consiguieron igualar posiciones, terminando la primera etapa con un goal por bando, lo que fué el fiel reflejo de la lucha.

Apenas comenzada la etapa posterior, nuevamente los nicoleños obtienen ventajas mediante un shot libre que fué protestado por los pergaminenses quienes opinaban que la infracción no había sucedido. Desanimados por este contraste los visitantes fueron dominados por breves minutos y experimentaron una nueva caída por lo que el match se creía virtualmente definido a favor de los locales.

Deseosos de descontar ventajas arreciaron con inusitados bríos los pergaminenses obteniendo un nuevo tanto, lo que los animó de sobremanera no empatando debido a su evidente mala suerte.

Pocos minutos después terminó el match con el triunfo de los nicoleños por tres tantos contra dos, siendo los componentes del equipo vencedor sacados en andas por el numeroso público.

Los elevens.—

Los teams se alistaron integrados por los siguientes jugadores:

LIGA NICOLEÑA: Ricondo; Esquivel y Mascías; Zucchi, Pérez y Romani; González, Leoni, Saldías, Furlan y Garzon.

ASOCIACION PERGAMINENSE: Bello; Lucci y Flagest; Alanis, Rodríguez y Yacobone; Carlotto, Yacobone, Miguel, Cuartango é Ibáñez.

LA FEDERACION PLATENSE Y QUILMEÑA EMPATARON

Un encuentro que resultó pleno de incidencias emocionantes y que constituyó un excelente espectáculo futbolístico es el que sostuvieron los equipos de la Federación Platense y Liga Quilmeña.

El triunfo fué reciamente disputado, no logrando cristalizar los esfuerzos ninguno de los dos bandos pués el match terminó empatado en dos goals.

Si bien el encuentro se caracterizó por el equilibrio de fuerzas, los avances de los quilmeños eran llevados con mayor precisión por lo que la defensa rival se vió en apuros para contenerlos mientras lo que llevaban los platenses si bien entrañaban serio peligro, se hacían a base de entusiasmo y casi siempre en forma individual.

El numeroso público que acudió a presenciar la brega no salió defraudado ya que como decimos anteriormente la lucha fué recia y contó con el aliciente de los aficionados.

A pesar de jugarse un tiempo suplementario el score de dos tantos por bando no fué variado por lo que el domingo próximo jugarán el desempate.

Los equipos.—

FEDERACION PLATENSE: O. Fernández; R. Souza y A. Amorea; E. Jorge, S. Ruíz y F. Martinetto; L. Bottes, S. Contrera, F. Bagnarelli, R. Chirino y O. Marins.

LIGA QUILMEÑA: D. García; J. Barbieri y N. Moreyra; D. Godoy, U. Lázaro y E. Maresca; Angel Camarero, C. Frías, E. Draghi, D. Llovet y J. Ferrara.

LOS VENADENSES SE ADJUDICARON UN AMPLIO TRIUNFO

El match que por la Zona de la Provincia de Santa Fé había despertado mayor interés fué el que sostuvieron las representaciones de Rufino y Venado Tuerto.

La lucha fué solamente en ciertos momentos interesantes ya que el equipo venadense se mostró superior en conjunto a sus rivales anotándose un holgado triunfo por siete tantos contra dos.

La primera etapa de juego justificó el interés de los aficionados pués los rufinenses a base de gran corazón consiguieron equilibrar la lucha en el juego y en el score pués terminó esta etapa con un tanto por bando.

El enorme derroche de energías hechos por los perdedores hizo que en la etapa posterior la mayoría de sus hombres se sintieran cansados, lo que fué debidamente aprovechado por sus rivales para vencer por seis veces consecutivas su valla.

La victoria de los venadenses que a raíz del conflicto de los jugadores de la Liga Rosarina se consideran como los posibles vencedores de las ruedas eliminatorias de la Provincia fué recibida con júbilo entre sus admiradores.

Los teams.—

LIGA VENADENSE: Pando; Puñet y Martínez; Pirillo, Almada y Fieramonte; Rivas, Giraudi, Méndez, Bustos y Durand.

LIGA RUFINENSE: Casco; Menini y Battistelo; Ruíz, Simbero y Genone; Domínguez, Armándula, Mendiluce, Kelly y Bertoneri.

LA FEDERACION DEL NORTE VENCIO A LA LIGA DE MITRE

El equipo de La Federación del Norte que el año pasado tuviera un lucido desempeño en las finales del Campeonato Argentino se adjudicó ayer en las ruedas eliminatorias de este año un sonado triunfo al vencer a la representación de Bartolomé Mitre por el convincente score de seis tantos contra uno.

La lucha fué deslucida debido a la evidente superioridad de los vencedores quienes durante los noventa minutos concentraron el juego en el sector rival, no anotando mayor número de tantos debido en parte a la mala suerte y por otra a la descollante actuación del guardavalla.

Capovila el impetuoso delantero anotó cuatro tantos, Aranda dos y el de sus rivales Acosta.

Los elevens.—

FEDERACION DE FOOTBALL DEL NORTE: A. R. Curti; Luis Ferrara y M. Modarelli; Horacio T. Goitino, Juan García y José Depierre; José Lezin, Rodolfo Tiseyra, Santiago Capovila, A. Aranda y Juan B. Romano.

ASOCIACION DEPORTIVA DE BARTOLOME MITRE: Faustino Franco; P. Grandi y A. Lucatti; R. Pérez, R. Bethular é I. Faras; D. Machín, L. Bosaz, E. Donato, S. Acosta y R. Martino.

BRAGADO VENCIO AMPLIAMENTE A MERCEDES

La Federación de Foot Ball del Oeste Bragado se anotó anteayer un ámplio triunfo frente a la Liga Mercedina por cinco tantos contra cero, score que justifica el desarrollo del encuentro que favoreció en todo momento a los vencedores.

Los Bragadenses que ya en la temporada pasada se destacaran por su enjundia y conjunto homogéneo reúnen este año un equipo netamente superior el cual por haberse adiestrado convenientemente no presenta ningún punto débil demostrando todos sus hombres gran entendimiento.

La Liga Mercedina que siempre se ha distinguido por la potencia de los equipos representativos, no reunió en esta ocasión un eleven poderoso pues sus hombres durante el transcurso de la brega demostraron poco entendimiento y habilidad para sobrellevar una lucha intensa.

El entusiasmo de los aficionados de Bragado por la lucida demostración de su equipo es enorme, mostrándose muy optimista con respecto a las performances que han de tener en compromisos venideros.

EL SCORE MAS ALTO DE LAS RUEDAS ELIMINATORIAS

La Liga Esperancina obtuvo en el primer match por las ruedas eliminatorias del campeonato argentino un triunfo rotundo al vencer a la representación de Reconquista por nueve tantos contra tres.

Solamente en el primer periodo la lucha resultó en ciertos momentos interesantes pero debido a la incuestionable superioridad de los visitantes el encuentro perdió colorido.

Los Esperancinos demostraron poseer un eleven aguerrido al cual le asiste bastante chance para vencer en las ruedas eliminatorias mientras que los perdedores que han quedado eliminados demostraron poca trabazón de conjunto.

CONCORDIA ELIMINO a C. DEL URUGUAY

En Concordia realizóse anteayer el primer match eliminatorio por el Campeonato Argentino midiéndose los equipos representativos de esa ciudad y de Concepción del Uruguay.

La tradicional rivalidad que existe entre ambos conjuntos se puso de manifiesto una vez más pues la lucha fué sumamente interesante y el triunfo disputado reciamente desde los primeros minutos por lo que la enorme cantidad de aficionados que acudió a presenciarlo se retiró satisfecho de la brillante exhibición futbolística efectuada por ambos teams.

El entusiasmo de los players hizo que se produjeran algunas jugadas bruscas sin que felizmente esta tuviera consecuencia.

Faltando escasamente un minuto para terminar el encuentro el jugador local Arrieta mediante una habilidad individual consiguió anotar el tanto de la victoria para su team por lo que fué largamente ovacionado.

LA FEDERACIN BOLIVARENSE VENCIO A LA DE OLAVARRIA

Numerosa cantidad de aficionados concurrió a presenciar el encuentro por la eliminatoria del campeonato argentino entre los teams representativos de Bolivar y Olavarría, presenciando estos un match lucido y pleno de incidencias emocionantes.

Los Bolivarenses consiguieron anotarse un merecido triunfo por el score de tres tantos contra uno, lo que justifica el desarrollo del match que favoreció levemente a los vencedores.

La derrota del equipo local causó desconcierto pues se confiaba en que tendría un desempeño mejor al que le cupiera en este match en que no justificó representar el poderío de la zona.

Solamente en los últimos quince minutos reaccionaron los locales cuando el match estaba virtualmente definido llevando peligrosas cargas que sus rivales contrarrestaron a duras penas.

Los tantos de los vencedores fueron anotados por Demarchi, Escobar y Lopez Camelo mientras que el de los locales Barresi.

El conocido árbitro Nay Foyno dirigió el match con su eficacia acostumbrada por lo que al final fué felicitados por los capitanes de ambos conjuntos.

LA LIGA AZULEÑA ELIMINO A LA DE FLORES

Un encuentro que justificó la espectativa que en su derredor se había creado fué el que sostuvieron por las eliminatorias del Campeonato Argentino los conjuntos representativos de Azuly y Flores.

El score de tres contra cero a favor de la Liga Azuleña no es el fiel reflejo de lo que fué la lucha, ya que esta se desarrolló siempre en forma equilibrada y con leve tendencia a los vencidos quienes no obtuvieron tantos a su favor debido a no rematar las jugadas en forma debida mientras que sus rivales si bien incursionaron en contadas ocasiones fueron estas aprovechadas despidiendo fuertes shots que batieron en tres oportunidades la resistencia del guardavalla local.

Los aficionados de Flores que esperaban la victoria de su equipo se retiraron del stadium descontento por su performance que catalogaban de inferior a la producción en otras oportunidades.

UN MATCH INTERESANTE

El encuentro que sostuvieron los equipos representativos de la Asociación Marplatense y la de Tandil resultó sumamente interesante debido al entusiasmo de los jugadores y a la forma correcta con que el público alentó a sus favoritos.

Los Marplatenses consiguieron anotarse un meritorio triunfo por dos tantos contra cero conseguidos estos en los últimos minutos del match debido a dos fallas consecutivas de la defensa rival.

El referee Angel Tazza entrenador de los vencedores tuvo un desempeño brillante en el ejercicio de su misión por lo que al final fué estruendosamente ovacionado.

OCUPARA LA PLAZA DE HALF



CARLOS BUR, será ratificado en el nuevo puesto de half izquierdo, ante la poca eficacia de L. Mansilla

Octavio Díaz hace una aclaración

UN SUPUESTO CERTIFICADO MEDICO

Los rompehuelgas no vacilan en emplear todos los medios para desprestigiar el simpático movimiento de los jugadores. Así los adictos a la Liga Rosarina, Nuñez y Barrelro hicieron circular el rumor de que Octavio Díaz había presentado un certificado médico para justificar su inasistencia al match del domingo. Con tal motivo ayer nos visitó el celebrado arquero quien nos solicitó aclaráramos que se trataba de una versión incierta e intencionada pues él no había jugado por la única razón de haberse adherido al movimiento huelguístico.

La verdad es que la aclaración creemos que esta demás pues el público no pasaría tan inocentemente la pildora de los aprovechados jugadores becaccesistas.

Esta noche cierran las inscripciones para el "Circuito Rosario"

CATEGORIA PARA PERDEDORES

De acuerdo a lo anunciado en oportunidad, esta noche a las 22 horas quedará clausurado el registro de inscripciones para una de las más importantes manifestaciones atléticas locales, tal es la carrera pedestre "Circuito Rosario" que el C. A. Provincial hará disputar el domingo próximo por la mañana, sobre el trayecto que ya dimos a conocer y en la cual se espera la participación de un elevado lote de competidores, tanto de esta ciudad, como de la Capital Federal y localidades de la Provincia. El año anterior fué una representación porteña, la del C. A. F. C. Oeste, quien se adjudicó el trofeo que se disputa, habiendo correspondido el triunfo anteriormente al Club Brown de Santa Fé.

Las inscripciones para la prueba de este año se clasuran esta noche a las 22 horas, debiendo dirigirse los interesados a la Secretaría de la institución organizadora, Estanislao Zeballos 1678.

Se ha creado una categoría especial para atletas perdedores, para la cual se instituirán premios especiales, permitiéndose también la participación de corredores "libres".

El país tiene un nuevo campeón de ajedrez

LA 8a. PARTIDA DEL MATCH PLECI-GRAU

A continuación damos la última partida del match que por el campeonato argentino disputaron Isaías Pleci y Roberto Grau, match que terminó con el triunfo del primero con 4 partidas ganadas, 2 perdidas y 2 tablas.

La partida que comenzara con un peón dama y que defendiera Grau con la Eslava, después de interesantes alternativas en las cuales Pleci consiguió ganar calidad a su rival, se definió a favor del challenger más rápidamente de lo que se esperaba en el momento de la suspensión.

Después de esta victoria el título máximo del ajedrez argentino pasa a manos del desafiante.

Es de hacer notar la coincidencia de que todos los campeones argentinos salidos del torneo mayor de la Federación han debido ganar dos veces este antes de poseer el ansiado título.

Esto sucedió con Reca y con Grau y ahora se repite con Pleci.

La partida va a continuación:

PEON DAMA
Defensa Eslava

Blancas Pleci — Negras Grau

1 P4D — P4D
2 P4AD — P3AD

Grau plantea la defensa eslava tan discutida en el último campeonato mundial.

3 C3AR — ....

La mejor respuesta contra la eslava.

.... — C3A
4 PxP — ....

Después de estos cambios el blanco consigue una ventaja que es mínima a pesar de ser efectiva.

Las nuevas generaciones ajedrecísticas prefieren algo más positivo.

.... — PxP
5 C3A — C3A
6 A4A — P3R

Este encierro del alfil de la dama es forzado pues A4A es inferior y dá mejor posición al blanco.

7 P3R — A3D

Es esta la jugada más agresiva de las negras y la que mejor complica la posición, pero nos parece mejor la réplica de Lasker contra Capablanca en Nueva York: A2R para seguir con O-O..C4TR..P4A.. y C3A.

8 A3C — ....

Preferible al cambio.

.... — O-O
9 A3D — P3TD

Evitando los molestos saltos de caballo.

10 T1AD — P3T
11 D2R — T1R
12 O-O — AxA
13 PTxA — ....

Si tomaba de PA debilitaba mucho el centro que se halla amenazado por las negras.

.... — P4R

Por fin Grau puede efectuar la jugada libradora.

14 PxP — CxP
15 C4D — ....

Tiene ahora el blanco que concretarse a especular sobre el peón débil de dama mientras que el negro con las columnas abiertas dominadas se lanzará enseguida al ataque.

.... — C35C

El campeón amenaza poner al rey de las blancas en posición de mate con D4C seguido de D4T, pero era mejor primero eliminar el poderoso alfil de las blancas.

16 C3A — A3R

La promisora variante de P5D falla por la siguiente variante: P5D 17 CxP CxCX 18 DxC y si D4C amenazando mate D5D quedándose con un peón de más y la posición simplificada.

17 TR1D — D3A
18 A1C — TD1D
19 T4D — C3A
20 T4AR — ....

Es esta una de las jugadas más audaces del match, y no es posible juzgarla a la ligera, porque es mala siempre una torre metida entre las piezas enemigas, pero puede ser muy buena si el desafiante ha vislumbrado que la valiente torre no podrá ser capturada por las negras.

.... — D2R
21 D2A — ....

Ahora el ataque lo lleva Pleci obligando al negro a replegarse sobre su enroque amenazado.

.... — P3CR
22 T1D — P4A

Otra jugada audaz coloca a la torre en muy mala posición pero a la vez debilita extraordinariamente la posición del enroque.

23 C2R — C3A
24 CD4D — T1AD
25 D2R — CxC

Un error permite salir tranquilamente a la torre amenazada la que se retira amenazando el peón débil de las negras.

26 TRxC — C5R
27 A2A — D4A
28 A3C — ....

Continúa el ataque sobre el peón débil.

.... — C3A
29 C5R — R2C

La situación de Grau se está tornando desagradable.

30 D3A — T2R
31 C3D — C3C
32 C4A — A2A
33 D2R — ....

Defendiendo el peón caballo para poder tomar el peón central débil.

.... — T2A

Grau se decide a llevar un fuerte ataque por la columna abierta de AD, apenas el blanco capture el peón central pero Pleci sabrá esperar tranquilamente el momento oportuno.

34 D2D — T4A
35 T4C — D3A

El segundo error del negro debió jugar D2A.

36 C3D — ....

El blanco gana la torre.

.... — C5R
37 D2R — T5A
38 C5R — D2R
39 AxT — PxA
40 CxA — PxC

En este momento se suspendió la partida debiendo ganar teóricamente la partida el desafiante por poseer calidad de ventaja; pero, el caballo central de las negras es muy fuerte; es una pantera, dijo Villegas.

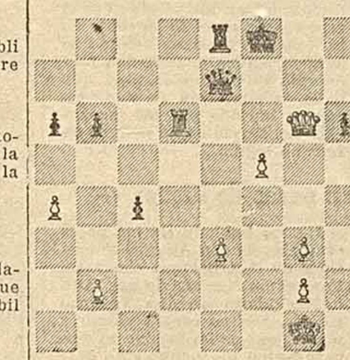
Y el peón débil se ha tornado ahora fuerte.

41 P4T — P3C
42 P3A — D4A
43 PxC — DxT
45 D4C — T1R
46 DxPX — R1A
47 T6D — ....

Y las negras abandonan la partida y el campeonato.

POSICION FINAL

Negras: Grau



Blancas: Pleci

Círculo Rosarino de Ajedrez

Mañana en la institución del epígrafe se dará comienzo a un nuevo ciclo de conferencias sobre ajedrez elemental especialmente dedicado a socios principiantes. La primera conferencia de mañana estará a cargo del fuerte jugador de tercera categoría D. Francisco De Munno, y versará sobre el desarrollo de las piezas.

Provincial se Verá Abocado a un Serio Conflicto

La situación difícil creada a la Liga Rosarina con motivo de la huelga, se va a hacer extensiva principalmente a los clubs, cuyos jugadores participaron en el match de anteayer. Hemos conversado con los huelguistas, y de ello se deriva una ramificación de hechos que acelerará más la bancarrota de nuestras actividades futbolísticas del año.. En instituciones modestas es donde más se ha de hacer sentir el grave problema que pasamos a mostrar en todas sus fases.

LA DETERMINACION DE ALGUNOS JUGADORES.—

Fueron muchos los jugadores que se hicieron presentes en las asambleas de los huelguistas y que no sólo dieron palabra de asentimiento, sino que la subrayaron agregando vibrantes arengas. Otros, en cambio, después de declarse huelguistas acabados, se inclinaron por el sector contrario.

Es de criticar esta dualidad de criterio y de procederes Lo más lógico hubiera sido la abstención, a objeto de hacer composición de lugar.

Ello ha creado, como es natural, represalía entre los jugadores que se harán presentes en el mejor de los casos cuando se reanude el Campeonato.

LA SITUACION DE PROVINCIAL.—

Del equipo de Provincial fueron dos jugadores que prestaron su cooperación al eleven de la Liga Rosarina: M. Dellavedova y Córdoba. El primero se declaró abiertamente partidario de no prestar su cooperación y quebrantó su decisión en la forma que hemos visto, en cuanto al segundo, lo hizo por propio o ajeno convencimiento, lo que no viene al caso.

¿Verán malograda ambos su carrera futbolística?, pues el caso de hacer resaltar la decisión de todos los demás jugadores de la primera división de Provincial de no integrar el cuadro, si actúa M. Dellavedova y Córdoba?

¿Se resignará Provincial a poner un cuadro de circunstancias, en la situación que actualmente guarda en el campeonato Vila, aplicando medida disciplinaria a los huelguistas. Difícilmente, sobre todo cuando acaba de obtener un ascenso por mérito de antigüedad.

Es un grave problema el que se le presenta y que habrá de repetirse en otras entidades. La inconducta de algunos cracks no es muy tranquilizadora, ni para los mismos dirigentes, que como los rojos se regocijaban anteayer del excelente comportamiento, en el field, de Martín Dellavedova, a trueque de haber contribuído a malograrle su carrera deportiva.

Este hecho traerá resonancia, pues los jugadores de Provincial están de parte del sector huelguista y no cejarán un ápice en su propósito de castigar a los rompe-huelgas.

Veremos qué apoyo le presta la Liga Rosarina en esta emergencia a los rojos.

NOTICIARIO DEL BOX

Una victoria contundente.—

Tanto se había hablado del combate Gastañaga - Cecarelli, tantos comentarios se habían tejido, que para justificar todo esto, era necesario que la lucha se epilogara en forma violenta.

En efecto: así sucedió, y por cierto que el desarrollo del combate superó todas las previsiones.

Todo se redujo a un serie de furiosos cambios de golpes y caídas espectaculares.

En lo primero intervinieron los dos rivales, en lo segundo solo el italiano.

Trompada que se perdía, trompada que encontraba a Ceccarelli.

Y una vá y otra... vuelve a ir, lo cierto es que cada dos por tres besaba la lona, en poses diversas, lo que dió un matiz pintoresco al combate.

No se levantaba de una, que ya caía en otra, y así fueron pasando los rounds.

Pero ya sea por el gong salvador, o por que el vasco no aprovechaba oportunamente las situaciones favorables, lo cierto fué que "Doménico" se levantó para disputar el 8o. round.

Más vale no lo hubiera hecho, porque, no ya una lluvia, sino un chaparrón de golpes festejó su osadía.

Dos nuevas caídas y el "out" definitivo dió fin al combate.

Este resultado fué recibido con enorme entusiasmo por los partidarios del vasco, que saludaban al "vengador".

Mientras tanto el resto de los espectadores, se retiraron firmemente convencidos, de que a "tozudos" nadie les gana a los vascos.

Tragaron saliva con Argotte, pero hasta tomarse la revancha no descansaron; y a fe que lo consiguieron ampliamente.

Parece que pelea.—

Es probable, al fin, que Campolo pelee el 27 con Cristner, porque pese a todas las informaciones dadas a conocer, nada en concreto se sabía.

Ahora se anuncia, esta vez va en serio, la pelea citada.

Si esta se efectúa, tendremos oportunidad de presenciar, o de "palpitar" mejor dicho, una pelea en la que el nuestro debe obtener los honores de la victoria.

Porque si bien el norteamericano era un buen elemento hace algún tiempo, los años y las luchas que tuvo que sostener, han hecho mermar su resistencia física, haciéndolo más apto para ser puesto K. O. por el argentino.

Si este frente a tal rival, no se rehabilita de la mala actuación de sus últimos combates, habrá demostrado que poco o nada le queda por hacer en los rings de la Unión.

Pero debe vencer, para cumplir un anhelo de la masa aficionada, que ha depositado toda su confianza, en sus puños y en su valor.

Los críticos deportivos de Nueva York, se muestran más bien cautos, no aventurando su opinión al respecto.

Es que consideran a Cristner con suficientes condiciones, si no para vencer, por lo menos para hacerle pasar un mal rato al gigante quilmeño, que hasta ahora no ha demostrado la "pasta" suficiente como para aspirar a la obtención del título de campeón mundial.

A pesar de todo, esperamos la victoria de Cámpolo, porque este dejará jirones de su alma en el ring, para brindar al público argentino un triunfo, siempre esperado y siempre postergado.

Hace mucho que aguardamos una victoria de Cámpolo.

Puede ser que sea el 27, el día señalado.

Siguen los comentarios.—

La pelea entre Sharkey y Schemeling, ha tenido la virtud de apasionar a los aficionados de todo el mundo.

Por tal causa, los comentarios siguen cruzándose, y las más diversas opiniones son vertidas apenas concebidas.

Pero lo que llama más la atención, son el concepto que tienen los rivales del 12 de junio, de su contrario.

Apenas Sharkey abre la boca, ya está hablando del round en que pondrá K. O. al alemán.

Y lo mismo podemos decir de Schemeling, que se "despacha" con sendas declaraciones, que solo mueven a risa por lo disparatadas.

Cuando llegará el día que los boxeadores demuestren en el ring su superioridad!

Porque cuando se habla, siempre se sale de la línea y aparece mejor de lo que es, pero peleando...

Hechos y no palabras dice un dicho popular, pero que aquí fracasa completamente.

Por que si Sharkey y Schemeling cumplieran todo lo prometido, los dos, el referee y hasta los espectadores, desaparecerían del mapa...

HILARIO MARTINEZ

que enfrentara al cubano Ortega

Renuncia un viejo asociado de Central Córdoba

LA INTERVENCION DE LOS JUGADORES EN EL MATCH DEL DOMINGO

En la fecha ha sido enviada la siguiente carta renuncia a la Comisión Directiva del Club Central Córdoba:

"Rosario, mayo 20 de 1930— Señor presidente del C. A. Central Córdoba — Muy señor mío: Por la presente elevo mi renuncia de socio del club que usted Preside. Hace ya un tiempo que me siento incómodo en sus filas, y traicionaría mis propias ideas si continuara en ellas, donde como modesto militante he podido apreciar la labor de sus directores. Desde la final del año pasado hasta la colaboración de los jugadores de nuestro club como rompehuelgas, en el match de anteayer hay una línea de conducta que no apruebo porque traiciona principios e ideales q' todo hombre debe respetar, si se considera que miembros de Central Córdoba, en el primer hecho trascendente dieran pábulo al comentario malévolo y luego lo resolvieron sin responsabilidad, y en el último, demostraron actividad que para si hubiera querido el club en otros menesteres, que no fueran los de aporte contra una causa en que debió mantenerse, por lo menos neutralidad absoluta.

Ratifico, pues, mi renuncia, tardía si se quiere; pero, segura; para conservar de paso mi mayor independencia.

Hago votos por la prosperidad de mi querido Club, cuyas filas dejo Saludo a usted atte.

José Marín Torrejón.
S|C| 1o de Mayo 2354.

Club Universitario de Rosario

El domingo 25 de mayo a las 11 horas se dará lugar en el Stadium que el Club Universitario posee en la calle Solís y Montevideo, a la distribución de premios a los que se han hecho acreedores los integrantes de teams Campeones de torneos internos que se desarrollaron durante el año 1929; perteneciendo ellos a Basket Ball, Ajedrez, Foot-ball y Tennis

Se pasará luego a disfrutar de un almuerzo campestre que será servida a las 12 horas en honor de los mismos, pudiendo los socios interesados retirar su tarjeta a fin de participar en el mismo, en la Secretaría del Club hasta el día viernes 23 a las 18 horas.

Un pedido que mueve a risa

Circuló anteayer rápidamente la noticia de que los integrantes del eleven ocasional rosarino, habían prometido actuar en la mejor forma posible, bajo la promesa de que se procedería a derogar en fecha próxima la ley-cadena. Con ello se quería impresionar bien a los que tenían concepto formado de la huelga de jugadores.

Hay que tener en cuenta que, muchos de los cracks que formaron anteayer en el equipo rosarino, lo hicieron por amenazas, otros por compromisos morales con la Liga, y los más con los dirigentes de clubs, como en el caso de Nacional; de manera que ese petitorio no podía ser tenido en cuenta; fué nada más que insinuado por quienes querían salvar la responsabilidad de los rompe-huelgas.

Desde el momento que éstos actuaron, estaban conformes con la ley-cadena.

El próximo rival de Hilario Martínez.—

Se llevó a cabo en Panamá, el combate entre el campeón local liviano y welter, Young Harry Wills y el semi mediano cubano, Al Ortega.

El campeón panameño hizo una buena pelea pero a pesar del nombrecito que "se echó a diario", no acorbadó a Ortega que logró la victoria por puntos.

Se alegó en descargo de Wills que este se presentó con la mano derecha lesionada, lo cual no amengua en un ápice, la brillante victoria del cubano.

Este, que es un púgil de larga experiencia del ring, es el próximo rival de Hilario Martínez, que va paseando su apolínea figura, sin gloria ni honor, por los rings anti llanos.

Le auguramos al español, una nueva... 'paliza".

Kid Chocolate accidentado.—

El notable púgil cubano Kid Chocolate, sufrió un accidente automovilístico, resultando lesionado en la cara y en la pierna izquierda.

Como es del dominio público, el 25 del actual debía combatir con Fidel La Barba en el Madison Square Garden, pero en vista del accidente sufrido, deberá suspenderse el combate.

Kid Chocolate, que ya tenía por costumbre el derribar a un adversario cada dos por tres, deberá esperar un tiempito más, para dar salida a sus ansias de vencer.

Pero con lo que le pasó, se habrá convencido de que será todo lo buen boxeador que quiera, pero que con los de cuatro yantas no se puede...

Optimismo desbordante.—

Los manegers americanos, en especial los que tienen a su cargo púgiles extranjeros, tienen como característica el optimismo desbordante, exagerado a veces, antes de las peleas, y las justificaciones más o menos verídicas si pierden sus pupilos.

Tenemos por ejemplo a Lon Fink, que dirige el entrenamiento de Cámpolo.

En unas declaraciones a los periodistas, manifestó lo siguiente:

"Sólo tenemos tres hombres para disputar el título. Después del 12 de junio habrá sólo dos. Campolo y el ganador del campeonato. Creo que Campolo será el contendiente lógico para septiembre".

Está bien que considere a Cámpolo como el lógico ganador del combate con Cristner, y como uno de los mejores candidatos al título.

Pero de esto, a considerarlo el "challenger" del campeonato hay un gran trecho...

Magnelli ganó otra vez.—

Francisco Magnelli, el invicto peso gallo argentino, hizo "correr la liebre" a la cátedra de la Unión, pues venció a un púgil cotizado en una proporción de 6 a 1.

Fué su rival S. Farber, elemento capacitado y que inspira gran confianza a sus partidarios, pero que nada pudo hacer ante el empuje arrollador del nuestro.

Esta es la 15a. pelea que gana Magnelli sobre diez y seis realizadas: en la restante, se registró un draw.

Mañana sostendrá un nuevo cotejo en el Mitchell Field y só lo es de desear que el diminuto, científico y valiente púgil compatriota siga la serie de éxitos para ver coronados en un futuro no lejano, sus esfuerzos de traer para los suyos y para todos los argentinos los más bellos galardones a que pueda aspirar un profesional consciente de los deberes que le imponen su condición de tal y la circunstancia de que en él depositan su fe aquellos que en la patria, siguen ansiosamente su carrera triunfal.

SIGUE PROVOCANDO GENERALES PROTESTAS EL MATCH DE ANTEAYER, DESARROLLADO EN FORMA VIOLENTA

Reunión del Comité de huelga

Ayer celebró sesión el Comité de Huelga, con asistencia de todos los miembros del mismo. Se resolvió en principio que el domingo se juegue un partido, sin especificarse quiénes han de ser los rivales.

Se citó a asamblea general de jugadores únicamente para el jueves próximo en un local a designarse.

La Liga Rosarina Corre Riesgo de Perder su Ascendiente si Persiste en Sostener la LEY-CADENA

Para describir el match de anteayer, entre rosarinos y cañadenses, más que la pluma de un modesto redactor, necesitaría la de un escritor cuya amenidad rayara con la más pura ironía. Tan asociadas estuvieron estas dos cosas, y en tan alto grado, nada común en nuestro medio que, bien merecía ser comentada por un escritor de fibra.

Nosotros debemos conformarnos con el simple relato de los hechos, con lo que tal vez, y por casualidad, como aquel de la flauta, tal vez demos en reflejar fielmente el espectáculo registrado anteayer en el field de Newell's Old Boys, que ha sido teatro de la primera huelga de jugadores, ya que allí se desarrollaron actividades de esta índole en forma que no admite dudas de que estamos en punto álgido de reivindicaciones sociales, que conmueven — como diría un orador de barricada —, los cimientos de la civilización.

El espectáculo tratado en sí dentro de la seriedad y jocosidad posibles, encierra un buen cúmulo de enseñanzas, pues se están gestando nuevas modalidades en nuestro ambiente futbolístico, que cobra así todos los visos de divisionismo que pusiera de manifiesto el balompié en las naciones Europeas.

La Chicago argentina no podía estar exenta de esa reivindicación de los futbalers y menos con su pasado y su presente de poner de lado de los que han hambre de justicia, como dice el versículo bíblico.

La Liga Rosarina, como entidad social debía sentir esa sacudida tarde o temprano. Convengamos que se está en el término medio, y en eso, precisamente, tal vez resulte favorecida. No se halla, por lo visto, a merced de dos corrientes, sino a mercer de los delegados que hacen de Denóstenes en los días de sesión, con el consiguiente choque de la realidad.

Parecía aquello una fortaleza.—

Recibimos, a la llegada al estadio, una impresión un tanto impresionante. El despliegue de fuerzas policiales, nos volvió, por asociación de ideas, a la lectura de las novelas truculentas, a donde el personaje central vá a parar a una prisión de refinado blindaje, o donde una plaza de armas nos hace suponer lo que fué el Parque en la revolución del 90. Alrededor del field, agentes del Escuadrón de Seguridad, en gran número "desligaban" los grupos que se iban formando y el "¡circulero!", era la imposición categórica. Ya dentro del estadio en las troneras de la tribuna oficial agentes de a pié distribuidos "convenientemente" y dentro del field, y en las populares más policía, amén de la que se hallaba de particular. La previsión era enorme. Sólo faltaba que se registrara a los ciudadanos que en el primer momento, desgranados, iban llegando al estadio, con cautela, teniendo una sonrisa suspicaz y una frase precisa para cada comentario.

En verdad, el despliegue de fuerzas, junto con las características del field de Newell's Old Boys, daba la sensación de que aquello fuera una fortaleza, próxima a entrar en acción. Las amenazas de los huelguistas y la psicología que los dirigentes de nuestro fútbol hicieron del ambiente futbolístico, les llevó a pedir y más pedir fuerzas a granel. En el camino al vestuario los agentes del órden sumaban también buen número y cada "desconocido" que llevaba era registrado mentalmente. Los rompe-huelgas se protegían con temor aún, y en sus rostros se reflejaba el miedo de ser vapuleados. (¡Si hubiera sido posible jugar sólos frente a las fuerzas policiales, dentro de aquella fortaleza!)

Los vates de la prosa.—

Hay muchos que dicen que el fútbol es un espectáculo materialista, y como tal lo tratan. Consideran a jugadores y dirigentes, como personas cuyos conocimientos no van más allá del cuadrado reglamentario y del balón número cinco —, vale decir, de primera división —. Inteligencia de dos dedos de frente, según se dice. Pero, los que opinan están equivocados. Dirigentes y jugadores están acostumbrados a los ágapes, y ya se sabe que en éstos, a los postres abundan los discursos. (No se explica, pues, como el célebre manco don Miguel de Cervantes, compusiera la célebre historia de la caballería andante, con el estómago vacío).

Tenemos ejemplos que no miente. Ahí está el señor Barrera Carrasco, hecho una metáfora, que por descuido se le cayó al finado Belisario Roldán, hombre que no pierde oportunidad para tejer su prosa galana, fluida en donde haya menester: para levantar el ánino de los cortos de genio, o de los que teniendo mucho se ven comprimidos por su propia reconvención, y por si ello no bastara don Alberto Labastié también espíritu que en su mocedad — de poetas y locos, todos tenemos un poco —, supo cabalgar en el Pegaso de su fantasía, y que hoy, se entrega a los menesteres del fútbol con aquellas vagas reminiscencias difíciles de reeditar en un campo donde sólo brota el verde...

Los vates de la prosa, don Barrera Carrasco y don Alberto Labastié, rivalizaron en alentar al field; próximo el 25 tar a los jugadores antes de de Mayo, efemérides patria, merecen ser incluídos en la lista de oradores oficiales. Dijeron muchas cosas, que los once ocasionales jugadores del eleven local no entendieron, abrumados como estaban, y si ensayaron una sonrisa fué por sugestión de los que contemplaban la escena.

EN LAS TRIBUNAS POPULARES

Un oficial del Escuadrón y dos agentes han dejado sus cabalgaduras y de infantería suben las populares para sofocar un foco de desorden.

Llegada de los cracks huelguistas.—

Antes de dar comienzo al match por el Campeonato Argentino, observamos que, buena parte del público de la tribuna oficial que, indudablemente estaba en antecedentes, corría presurosa a atisbar desde lo alto. En el primer momento, creímos que ese público quería contemplar una largada próxima, — algunas realmente desesperantes; más, mucho más que en el fútbol —. —Más no; se trataba de presenciar la llegada de los cracks huelguistas, a la que seguía numerosa barra. La policía redobló entonces, la vigilancia, y bajo rigurosa mirada, en su mayoría, fueron sacados aquéllos, entrados en la tribuna popular, donde se les recibió con generales muestras de simpatía. Los cracks minaban con ironía a muchos que dentro del estadio observaban también sus movimientos, pues hay que decir que no faltaron los alarmistas que hablaron de bombas y de asaltos, — tan gastadas se hallan sus imaginaciones en la lectura folletinesca y de cine de hecatombe.

Los huelguistas se dirigieron a su mirador. Querían presenciar el espectáculo que brindaban los rompe-huelgas. A su paso más de un dirigente pronunció palabra gruesa a regañadiente, de esas muy comunes, con la que siempre se cobran servicios prestados: — Ya vendrás a pedirme un favor, algún día. A lo que aquellos parecían contestar: — Hagan fútbol ustedes, después de tanta oratoria.

Los cracks llegaron al estadio y tal vez fuera la primera ocasión que se mezclaban y se unían al público que tanto les aplaude. Un contacto, creador de mayores y mejores simpatías, no hay duda...

Los "agradecidos".—

Fué activa, activísima la labor de los que trataban por todos los medios de conseguir jugadores para disputar anteayer el match de la Liga Rosarina contra Liga Cañadense. A la demanda de la víspera, sucedió una oferta cuantiosa, según el Consejo Directivo y ello evitó que sus miembros, dieran un espectáculo asaz risueño: el de vestir la casaca rosarina, tal como se habían propuesto, en poses quijotescas.

Desde muy temprano, el domingo, los dirigentes de algunos clubs, se dieron a la tarea de buscar cracks. En la mayoría de las casas, se les cerró la puerta con estas palabras:— No está; ha salido. No sabemos cuando vuelve. Eternos "agradecidos", que se inclinan a cualquier parte, para sacar provecho inmediato de favores, si es que no lo ha sacado, a cuenta de mayor cantidad.

Esos "agradecidos" se ahogaron un derecho que la masa asociada de sus clubs fué la primera en recriminar, y en tal sentido se les hizo objeto de las más serias críticas. Ni el presidente de la Liga Rosarina demostró actividad mayor que ellos, pues la labor de éste se redujo a arengar a los once, sin arriesgar, para evitar rozamientos tal vez con el señor Decarolis, actual presidente de su club, el apoyo de algunos de sus cracks.

Algunos de esos "agradecidos", esperan el momento de inclinarse, por lo pronto el domingo subieron un peldaño más en el concepto de los dirigentes de la Liga Rosarina. Trabajan, ¡los pobres!, cuando precisamente se decreta lo contrario. Se disputan así una sonrisa benévola, un apretón de manos y gozan soñando que ascienden.

Las "entradas" de la policía.—

En la tribuna popular, y también en la oficial, se produjeron escenas pintorescas. El público estaba dividido, con alguna fuerza en esta última; pues en las populares la mayoría se inclinaba en favor de los jugadores huelguistas. Desde que salió el once improvisado con la inyección de oratoria al field, para caerse desde el cielo, como un esférico desinflado, el soberano comenzó su labor, su tesonera labor de castigar con palabras gruesas a los "infractores". Para mayor convencimiento fueron arrojadas al field piedras.

Por fortuna, al equipo rosarino le tocó actuar en el arco del lado Norte, donde si bien estaba todo el grueso del público en contra, las acciones contundentes podían hacerse más efectivas.

La policía tuvo que hacer durante el transcurso del match entradas espectaculares.

En ciertos momentos, confesamos, perdimos el juego que desarrollaban los equipos en el field. Las cargas policiales atraían forzosamente la mirada. Con sables y revólveres en mano dividían al público, le dispersaban, y los más obstinados volvían a cerrar filas. En el segundo período el público quiso cerrerse detrás del arco Sur, donde actuaron los rosarinos; pero, la policía procedió a dispersarlo, y los más decididos intentaron entonces dar su merecido a los jugadores, rompiendo el alambrado.

Hubo corridas, sustos y palos, tantos como en el field. El público imparcial no sabía como dividirse; tan interesante era el espectáculo en el field, como en las tribunas populares. Sólo que aquí la policía demostraba más energía que el árbitro, el que daba la sensación de ser un agente burlado por los muchachos del barrio en un picoteo de terreno baldío...

Las poses de Biener.—

Hemos hablado de las poses oratorias de don Alberto Labastié y de don Barrera Carrasco. Para completar el trío nos falta hablar ahora de don Teodoro Biener, árbitro contra viento y marea, que se ha propuesto que le levanten un monumento destinado al mártir máximo del balompié. Las poses de Biener convienen ser estudiadas, por lo cual se puede deducir su caracter, y más que ello su psicología. Veamos. Una hora antes del match, o media, vestido correctamente—, es un gentleman en el vestir—, se pasea inquieto, conversa, critica; se expansiona. Llama a alinearse luego a los jugadores, y les endilga su catilinaria caballeresca, ya en el centro del field.

Sus primeras sanciones son justas; el hombre se muestra sudoroso, y para demostrar mayor agilidad, arroja el saco al suelo y se arremanga.

Vienen los primeros desaciertos. Si el público le silba por su mal desempeño, trata de llevarle la contra; tiene pasta de dictador sobre el juego, o de mandatario; mueve el dedo índice que es un contento.

Y así el match, si empezó en forma caballeresca, termina por ser una batalla campal.

Afloja, porque se le aflojan los nervios, después de sus primeros arranques, y entonces se torna un espectador más, con el pito en la boca, el que hace sonar de vez en cuando.

Su figura de relumbrón se ha esfumado. Sólo queda el recuerdo de su entrada triunfal.

Anteayer entró al field contra el público y los jugadores. Su obstinación merece un premio. No le darán medalla como buen árbitro; pero, sí como testarudo máximo.

Porque, digámoslo bien claro: Biener se cree un maestro incomprendido.

Un reivindicador.—

El señor Svetko aplica su teoría y práctica de la reivindicación en cualquier terreno; se adapta más bien dicho a ello. Ayer era desde el llano y hoy es desde el puesto que le ha dado su club.

En orden de méritos puedo seguir a don Teodoro Biener, sólo que su verba es de un ambiente más social, más en contacto con las masas. Conoció las asperezas del llano, cuando en su club se le creía rebelde impenitente, y hoy en las alturas, se descarga de todo aquello que fué como un ensayo psicológico. Es la fuerza del que se siente grande y poderoso a sí mismo, engañado con el espejismo de sus propias palabras y gestos.

Un reivindicador como el señor Svetko, que se golpea el pecho pidiendo excelente concepto de caballerosidad y que después se mezcla en todos los asuntos que antes merecían su propia censura, dá la pauta de lo que puede la verborragia, y la actividad, y el progreso, de los que no debieron llegar nunca a ocupar posiciones elevadas, porque ello les borra su poca obra humilde, su casita de hornero moral.

Con el señor Svetko, otros de su club, que quieren corregir su inconducta en cualquier parte y en cualquier momento mezclando a la entidad en manejos que la masa asociada es la primera en desechar.

Una cosa es la pose de reivindicador, señor Svetko, y otra es la manera conque se procede para llegar a un anhelo sentido en otras épocas y defendido ahora por los medios comunes de los demás. Para eso, para ser un conservador, más valiera no haber llegado nunca.

Fué un match de fútbol?—

Hay quienes se han dado en elogiar el match de anteayer, diciendo, de paso, que no se inclinan a ninguna de las partes en pugna. Noble propósito que la realidad desmiente. Nosotros seguimos sosteniendo que el match fué pobre, muy pobre; tanto que fuimos los primeros en preguntarnos si habíamos asistido a un match de fútbol. Se dirá que el estado de nerviosidad de los jugadores contribuyó a esto. Admitiendo tal cosa, no es posible hacer lo propio con el desempeño del árbitro. Este pudo poner las cosas en su verdadero quicio, para que el match no degenerara en un espectáculo que por su calidad puede ser muy bien catalogado de tercera categoría.

El certamen exige otra realidad y otra perspectiva. Del resultado del match no se saca en claro sino el poco celo de la Confederación Nacional, que debe tomar cartas en el asunto, porque se transgrieden los reglamentos, a sabiendas. Se ha eliminado un cuadro usando de múltiples recursos, en primer lugar del árbitro, descalificado por sus propios camaradas.

Fué un match de fútbol el de anteayer, propio de una decadencia total de nuestras actividades.

Hai... tú.—

El señor Brughera, linesman de la Liga Rosarina, por lo visto no es tan obstinado con el soberano como su colega Biener. Su labor de anteayer, en los dos períodos, se redujo a correr por la línea de toque que dá sobre la tribuna oficial, a objeto de proteger su persona, en todo lo posible.

Le correspondió así en el primer período; en el segundo debía cambiar de sector; pero, se resistió a ello, y de nada valieron palabras para convencerle, basadas en el despliegue de fuerzas policiales. Brughera adujo mil razones, y entre ellas la de ser árbitro, sobre los cuales, por no haberse plegado al movimiento parecía cernirse una gran amenaza.

A la insistencia de los más, Brughera parecía responder como aquel del cuento al nombrarle Haití, donde se había producido una gran degollatina: —Hai... tú.

Se puede explicar el fenómeno?—

Lo dijimos ayer, y lo repetimos hoy. La Liga Rosarina aseguró por boca de algunos de sus miembros, el sábado próximo pasado, que contaba con cuarenta y cuatro jugadores contra cualquier evento. Un diario de la mañana, de ayer, se encarga de dar los nombres de jugadores que se hallaban listos para prestar su cooperación y creemos en la sinceridad del colega. ¿Por qué, entonces, la Liga Rosarina no echó mano a ellos? Fueron tres los cracks de segunda división que integraron anteayer su equipo: Garay, Acosta y L. Mansilla. ¿No se les tuvo confianza a los espontáneamente presentados. También hubo muchos que ofrecieron su cooperación en forma pintoresca. Véase: —Si juega Fulano, juego yo. Y como Fulano no jugó...

La verdad es que la Liga Rosarina está falta de fuerzas adictas en esta emergencia. Lo que prueba abiertamente que la ley-cadena es una aberración.

¿Querrán atrincherarse en la mayoría conque crearon la ley, contra la mayoría de público y jugadores? Es esta una pendiente fatal.

Un cálculo risueño

Un colega porteño, de donde extractamos días pasados el concepto que un redactor suspicaz tenía de los jugadores rosarinos, consigna en la crónica respectiva del match entre la Liga Cañadense y la Liga Rosarina, una cantidad de 10.000 espectadores, y 100 agentes del orden.

Creemos, sinceramente que ni con la enorme cantidad de entradas a favor, se cubría cifra tan enorme; prueba evidente es lo recaudado en concepto de entradas; pero, donde ha estado corto, sin duda, es en la cantidad de agentes que tuvieron a su cargo el cuidado del orden. Nunca se vió tanta fuerza policial desplegada en nuestros campos de juego

El cronista, sin duda, se impresionó un tanto porque creyó hallar el estadio vacío. Un cálculo risueño, pero con el que se trata de favorecer a la Liga Rosarina.

Alberto Labastié Candidatoala Presidencia

LO SOSTENDRA EL BLOCK QUE APOYA LA LEY - CADENA

La huelga de jugadores ha hecho olvidar en parte la renovación de presidente de la Liga Rosarina que debe realizarse pasado mañana en la Liga Rosarina. De buena fuente sabemos que el block que sostiene la ley cadena, entre los cuales se hallan viejos defensores del señor Labastié, ha resuelto sostener su candidatura a la presidencia de la Liga Rosarina.

Sin negar condiciones al candidato que es sin duda una de las personas bien intencionadas y honestas de nuestro football, creemos que en las circunstancias actuales sería más oportuno buscar un presidente que esté alejado de los grupos en pugna para que en caso necesario pueda servir hasta de puente para un arreglo de la situación.

En el estadio de Newell's Old Boys hubo anoche un banquete

Dirigentes de los Dos Clubs Más Importantes de Rosario

La noticia que en la noche de ayer se celebraba un banquete en el estadio de Newell's Old Boys causó como es de imaginar mucho revuelo en los círculos footballísticos donde se espera con gran ansiedad noticias sobre la situación actual.

MUCHO PUBLICO—

Fué por ello que desde temprano se notó gran afluencia de público en los alrededores del estadio rojinegro, público que siguió con mayor atención todos los movimientos de los dirigentes pero sin sacar nada en limpio por la reserva que ellos demostraban.

LOS DIRIGENTES FUERON APLAUDIDOS—

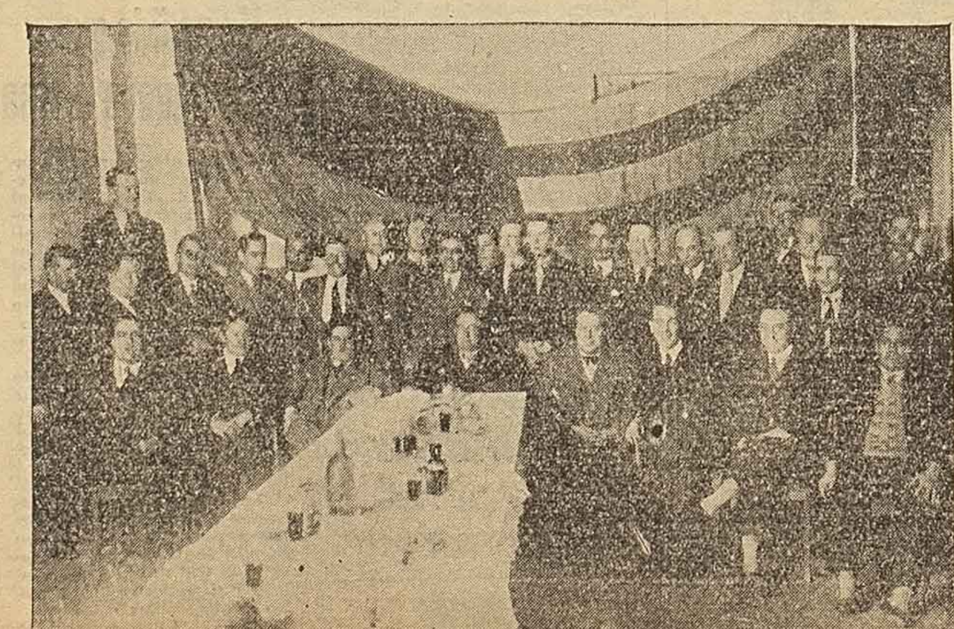
Fué así que se desarrolló la cena en medio de un ambiente de cordialidad renovándose las manifestaciones de simpatía cuando los dirigentes de ambos clubs se retiraron del estadio.

Durante la cena que presidió el titular de los locales don Víctor Heitz que tenía a su derecha al Presidente de Rosario Central señor Flyn, se conversó largamente sobre la marcha de la huelga de jugadores, pero sin llegarse a ninguna resolución puesto que la reunión era con fines únicamente de cordialidad.

UN PARTIDO—

Aunque no oficialmente lo más probable es que los dos clubs soliciten a una asamblea de jugadores especialmente convocada, permiso para la realización de un match el 25 de mayo entre las primeras divisiones y como preliminar jugarían las primeras de Estudiantes y Wáshington.

La asamblea deberá considerar ese permiso y de acuerdo a lo ya propuesto no sería difícil que los viáticos deban entregarse al comité de huelga a los efectos de formación de un fondo para los gastos que se originan.



UN ASPECTO DE LA ASAMBLEA